

Un alfar de época almohade en Madīnat Bāguh

INFORME DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DESARROLLADA EN EL SOLAR DE C/ SAN MARCOS, 20, 22, 24 DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Introducción

El presente informe especifica las actuaciones arqueológicas realizadas en el solar urbano de C/ San Marcos nº 20,22 y 24 de Priego de Córdoba, ejecutadas entre los días 26 de Noviembre de 1.993 y el 7 de Marzo de 1.994, de forma interrumpida, debido a cuestiones de diversa índole: plazos de tramitación burocrática de documentación, gestiones diversas y, sobre todo, a las inclemencias meteorológicas, que nos llegaron a inundar de agua, literalmente, la excavación.

Las distintas fases en que se ha dividido la intervención realizada han contado con la autorización reglamentaria de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, tanto en su fase de sondeo (Resolución de 4 de Noviembre) como en la de I.A.U. propiamente dicha (Resolución de 10 de enero de 1.994).

Los trabajos han estado dirigidos por el que suscribe y han sido divididos en varias fases, contando con el siguiente equipo y patrocinio para cada una de ellas:

- **Fase de Sondeo:** Patrocinada íntegramente por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, gestionado a través del Museo Histórico Municipal. En los trabajos de excavación se contó con la participación de Ignacio Muñiz Jaén, Emilio Ruiz Cabello y Antonio J. Núñez Sánchez.

- **Fase de Excavación:** Patrocinada por el Ayuntamiento de Priego y la empresa propietaria del solar Construcciones B.C. (Emilio Ballesteros-José Calmaestra) que aportaron a dos de sus trabajadores: Manuel García Arenas y Emilio Valdivia Osuna. En esta fase se contó con la colaboración de Mar-

RAFAEL CARMONA AVILA

Museo Histórico Municipal de
Priego de Córdoba

cos Campos Sánchez y A.J. Núñez Sánchez.

-Fase de Extracción y traslado del horno medieval:

Patrocinada por el Ayuntamiento de Priego, se contó con la inestimable ejecución de los trabajos por parte de la Escuela-Taller «Fuente del Rey». De merecida atención ha sido la labor realizada por los monitores de las secciones de Albañilería y Forja, José Sánchez y Antonio Fernández, y por el colectivo del alumnado de la Escuela perteneciente a estos dos módulos. También, en esta fase, se contó con la colaboración de Marcos Campos Sánchez.

-**Fase de Seguimiento del vacie del solar:** Debido a una serie de motivaciones propias de las excavaciones de urgencia, esta fase se simultanea con la anterior, continuando después de que finalizara ésta.

Localización del solar. Entorno arqueológico

El conocimiento del entorno arqueológico del solar nos viene dado por el control de la arqueología urbana que se viene realizando en el municipio desde 1.989, con la revitalización, desde el Área de Cultura del Ayuntamiento, del Museo Histórico Municipal y la consolidación de la figura del arqueólogo municipal.

Las fuentes históricas y la bibliografía al uso hacen referencia a diversos aspectos relacionados

con la medina de Priego y su trazado amurallado, dejando a un lado las cuestiones alusivas a este espacio urbano, alejado del casco histórico tradicional. Más adelante retomaremos la cuestión bibliográfica para hacer algunas consideraciones de conjunto.

El solar de la C/ San Marcos 20-22-24, se encuentra localizado en el sector oeste del núcleo urbano de Priego, junto a una de las vías de salida más importantes de la ciudad, ocupando una zona exterior del arrabal medieval de Madīnat Bāguh.

La configuración urbana de Priego en la Edad Media islámica se fundamenta en una medina amurallada; uno o varios arrabales que se extendían a ambos lados del arroyo que nace en la actual Fuente de la Salud, y que se prolongaba, al menos, hasta el actual Palenque; y una zona periférica ocupada por actividades molestas para la población, como es el trabajo relacionado con el barro (talleres de alfarería, hornos, etc). Una de las necrópolis parece situarse entre el Palenque y la C/ Virgen de la Cabeza y en las zonas inmediatas a esta calles.

Efectivamente, en los diferentes seguimientos e intervenciones arqueológicas realizadas en el casco urbano desde 1.989, se ha configurado esta trama urbana medieval, que se ha ido completando con las informaciones orales, o de otra índole, que han podido recopilarse, todas ellas alusivas a obras y destierros efectuados en la ciudad en fechas anteriores a 1989. Uno de estos registros orales nos indicaba que, en fecha próxima a mediados de la década de los ochenta, aparecieron en un solar cercano (C/ Lozano Sidro, 24, esquina C/Huer-

Museo Histórico Municipal. Estas cerámicas presentan un grupo homogéneo de los siglos XII y XIII, predominando en el conunto las formas pintadas, con líneas de óxido de manganeso o de hierro y los vidriados. Como «items» característicos de la artesanía del barro, en este grupo hay varios atifles y rollos de alfar que vienen a testimoniar esta actividad en el lugar.

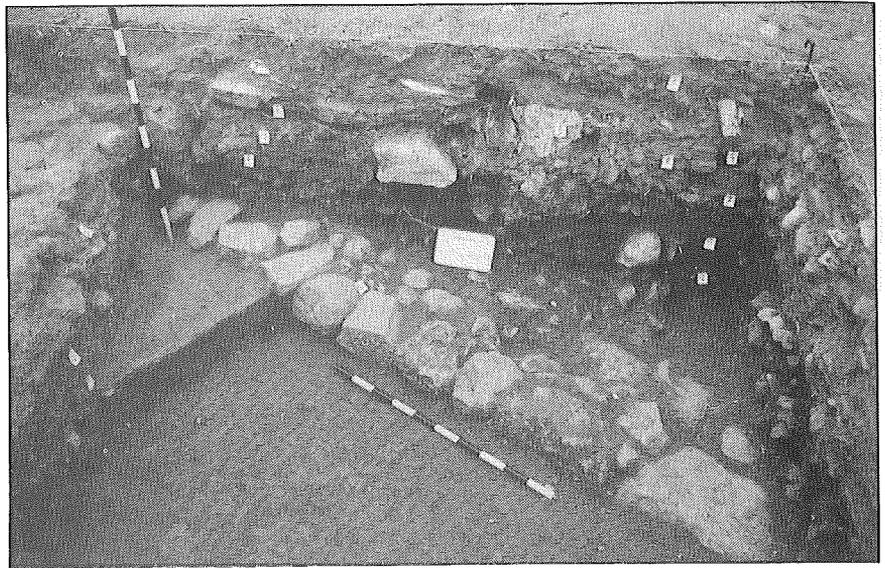
Por último, y con motivo de una nueva canalización de aguas en la calle San Marcos se trazó, en su día, una zanja longitudinal a dicho viario, donde volvieron a aparecer, en un punto colindante al solar, nuevos elementos cerámicos relacionados con la actividad alfarera.

Como resultado de estos antecedentes, la zona comprendida entre las calles Lozano Sidro y su prolongación de San Marcos, estaba considerada por este museo como zona arqueológica, donde era evidente la necesidad de realizar trabajos de sondeo previos a cualquier propuesta de destierro.

Sin embargo, cuando se edificó entre 1988 y 1989, el inmueble de C/San Marcos, 15, frente al solar de nuestro interés, los depósitos naturales eran superficiales y no se pudieron documentar, durante el seguimiento que se realizó a la cimentación del edificio, restos arqueológicos significativos.

La explicación de este hecho lo venimos interpretando desde la paleotopografía de este entorno urbano:

La calle San Marcos discurre, siguiendo las curvas de nivel, por la ladera norte del cerro que culmina con el actual Calvario. Los restos arqueológicos referidos aparecidos antes de 1989, lo hicieron en solares que se encontraban en el lado derecho de la calle, el que presenta una cota más baja, y en el que, para edificar, se ha de realizar un aterramiento de la pendiente natural del terreno. Este aterramiento, por deposición de diferentes unidades sedimentarias, permite la conservación y superposición de restos arqueológicos, mientras que para edificar en el lado izquierdo de la calle, de cota más elevada, se hace necesaria la nivelación de la pendiente, que se



Vista parcial del Sondeo 3 en el momento de detectar la estructura UE 13, de cronología medieval y asociada, como se demostró posteriormente, al alfar.



Unión de los tres sondeos manuales preliminares, con empleo de maquinaria pesada para eliminar la estratigrafía moderna y contemporánea.



Panorámica general de la excavación durante el transcurso de los trabajos.

realiza con extracción de tierras que dejan aflorar parte de la estratigrafía natural, eliminando los posibles aportes arqueológicos humanos.

Debido a estas razones, puede darse el caso de existir dos solares enfrentados en la C/ San Marcos, separados por el ancho de la calle, y que sólo ofrezca interés arqueológico el de la cota inferior, del lado derecho (actualmente los solares identificados con los números pares), con independencia de que ambos espacios fueran ocupados y utilizados por el hombre en épocas pasadas.

La bibliografía, completando el panorama esbozado, no nos aporta prácticamente ningún dato sobre esta zona del caso urbano de Priego, desde el punto de vista histórico-arqueológico, aunque sí ofrece algunas informaciones de su entorno geográfico.

Nos referimos a la publicación del plano de la ciudad por COELLO (1852 ¿?), conservado en el Archivo Histórico Nacional, en el que se recogen, todavía sin canalizar, los dos arroyos que bordean el entorno del solar (Arroyos del Barranco y de la Moraleda). La C/ Huerto Almarcha no existía aún, más que en su primer tramo, y el solar correspondiente a C/ San Marcos 20-24 se encuentra edificado, con una zona de huerta anexa.

Por el contrario, los datos recogidos en MADOZ (1845-50), RAMIREZ DE LAS CASAS-DEZA (1840-42), RAMIREZ DE ARELLANO (1904) o ALCALA-ZAMORA (1836 ¿?) que aluden a cuestiones de interés arqueológico y urbano, se detienen en alusiones al castillo, el recinto murado de la villa o la posible ubicación de una mezquita en la que sería la iglesia de Santiago, actualmente desaparecida. No hay ninguna alusión a los arrabales islámicos, u otros datos de interés referentes a la topografía de Priego en fechas anteriores a la presencia de Fernando III el Santo. De lo que sí se hacen eco estos autores es de lo reducido de la población desde la nueva conquista hasta la caída de Granada. RAMIREZ DE LAS CASAS-DEZA (1840-42) escribe literalmente: «Desde que Priego fue restaurado por primera vez hasta la conquista de Granada fue fronte-

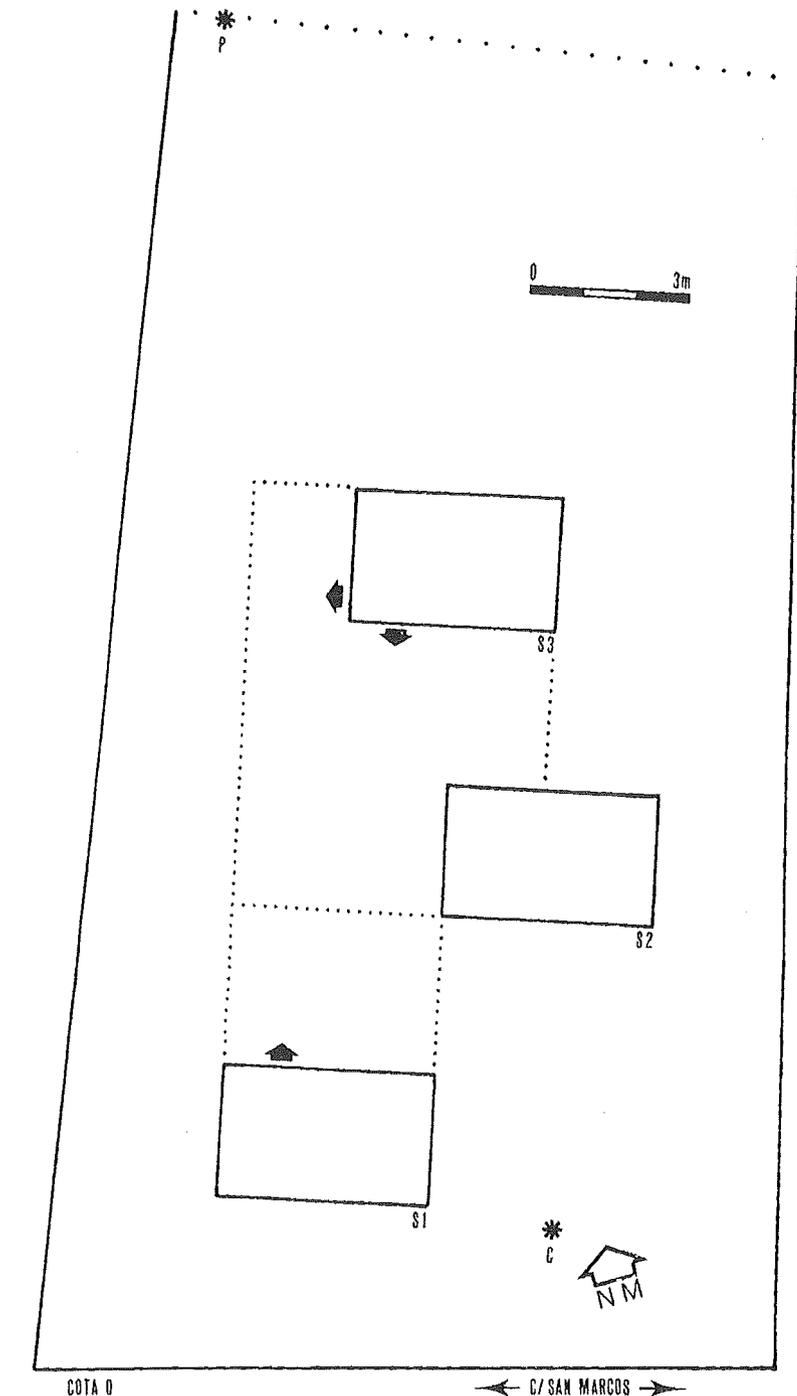


Lámina II. Solar de c/ San Marcos, 20, 22 y 24. En el plano se han trazado los tres sondeos primitivos, ampliados posteriormente según se indica. Igualmente, se ha reflejado la posición de dos de los elementos documentados durante el seguimiento posterior a la excavación arqueológica: C (Crisol) y P (pozo de agua).

ra del país mahometano y el vecindario se mantuvo encerrado dentro de los muros de la parte de la población que es hoy llamada la villa»

La bibliografía contemporánea no aporta luz tampoco sobre esta zona de la ciudad en tiempos

islámicos, pues se detiene en el núcleo amurallado de la población y otro tipo de cuestiones históricas. VERA (1993) alude a las actuaciones renacentistas del entorno, como el acondicionamiento de la Plaza del Palenque (1566-72), que era hasta enton-

ces un lugar sin pavimentar y con abundante inmundicia, la construcción del Pósito (1571) o la ermita de San Marcos (1580-94) y al trazado de la C/Huerto Almarcha en 1893.

PELAEZ Y QUINTANILLA (1977) consideran, obviamente, la existencia de arrabales para Madīnat Bāguh pero no especifican nada más. No obstante, el relato que realizan estos autores de la conquista de Fernando III, en base a las fuentes cristianas, es del todo explícito para captar la importancia del Priego almohade, que era «una villa fuerte e abundada, e rica e muy sano logar, e de muchas buenas aguas, e poblada muy bien, e de recio alcázar». Madīnat Bāguh fue tomada por la fuerza, pasados a cuchillo parte de sus habitantes y entregó como rehenes, entre otros, a cincuenta caballeros almohades.

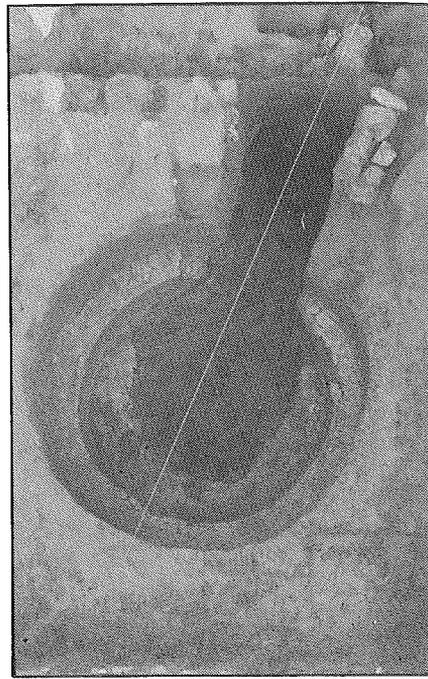
A. ARJONA CASTRO, en sus múltiples trabajos (1978-82-92), se ocupa más del entorno geográfico de Priego que de los rasgos de la medina medieval.

Por último, las fuentes musulmanas no aportan ningún dato sobre los arrabales de la medina y las referencias a esta última, aunque son abundantes, pecan de escasas y reiterativas (JIMENEZ, 1.990). Traemos aquí, por su relativa proximidad cronológica al período que nos ocupa, el comentario que hizo Al-Idrisi, en el siglo XII: «Bāguh... es una población poco extendida, pero muy deliciosa por las muchas aguas que la atraviesan, las cuales dan movimiento a varios molinos en el interior de la villa».

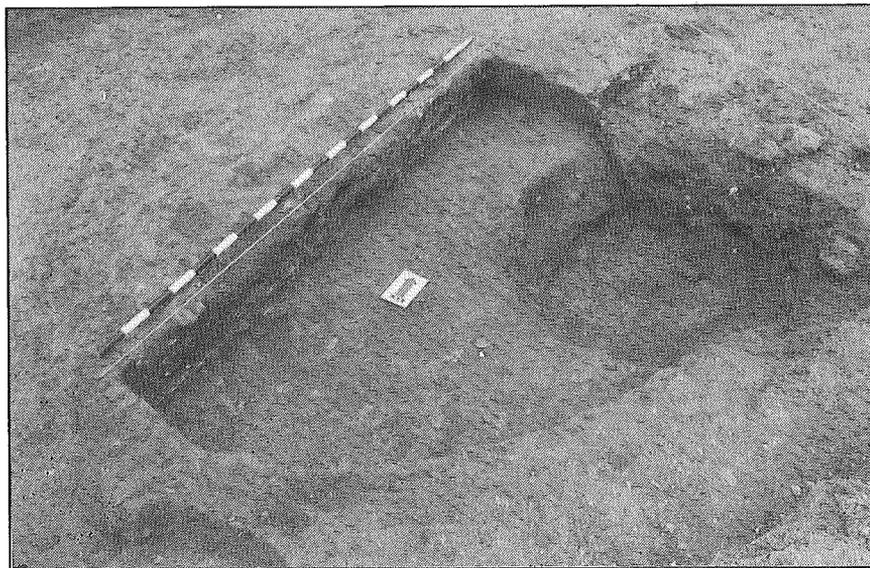
Evidentemente, con el dominio almohade, la población de Madīnat Bāguh se extendió de manera considerable, asistiendo a lo que, sin duda alguna, es su mayor extensión urbana durante toda la Edad Media.

El sondeo arqueológico previo a la intervención: metodología y resultados

La totalidad del solar disponible para edificar se formó con las uniones de cuatro parcelas correspondientes a las viviendas de C/ San Marcos 20-22 y 24, y otra,



Vista aérea de la excavación al término de los trabajos, donde se pueden apreciar las diferentes estructuras asociadas al alfar. A la derecha, visión aérea, en planta, del horno de cerámica, una vez terminada su excavación.



Comienzo de la excavación del horno, donde puede observarse su alteración por la interfases UE 19 (S-1).

con la fachada orientada a la actual C/ Huerto Almarcha.

Las tres primeras comparten las cotas del terreno en una continuidad, mientras el cuarto solar presentaba un brusco desnivel de varios metros, estando nivelado gracias a la excavación del mismo en niveles geológicos naturales, arqueológicamente estériles.

De miras a la propuesta de actuación en el yacimiento y a todos los efectos, nosotros consideramos el solar sólomente en su lado orientado hacia la C/ San Marcos,

único lugar con estra-tigrafía arqueológica.

Este tenía planta sensiblemente rectangular, con una superficie deducida de unos 170 m². La empresa constructora, propietaria del solar, Construcciones B.C., había proyectado el vacie del mismo de miras a utilizar el subsuelo como aparcamiento, aprovechando el gran desnivel entre las dos fachadas del solar.

En cuanto a la metodología de los sondeos previos, se realizaron tres cortes, rebajados manualmen-

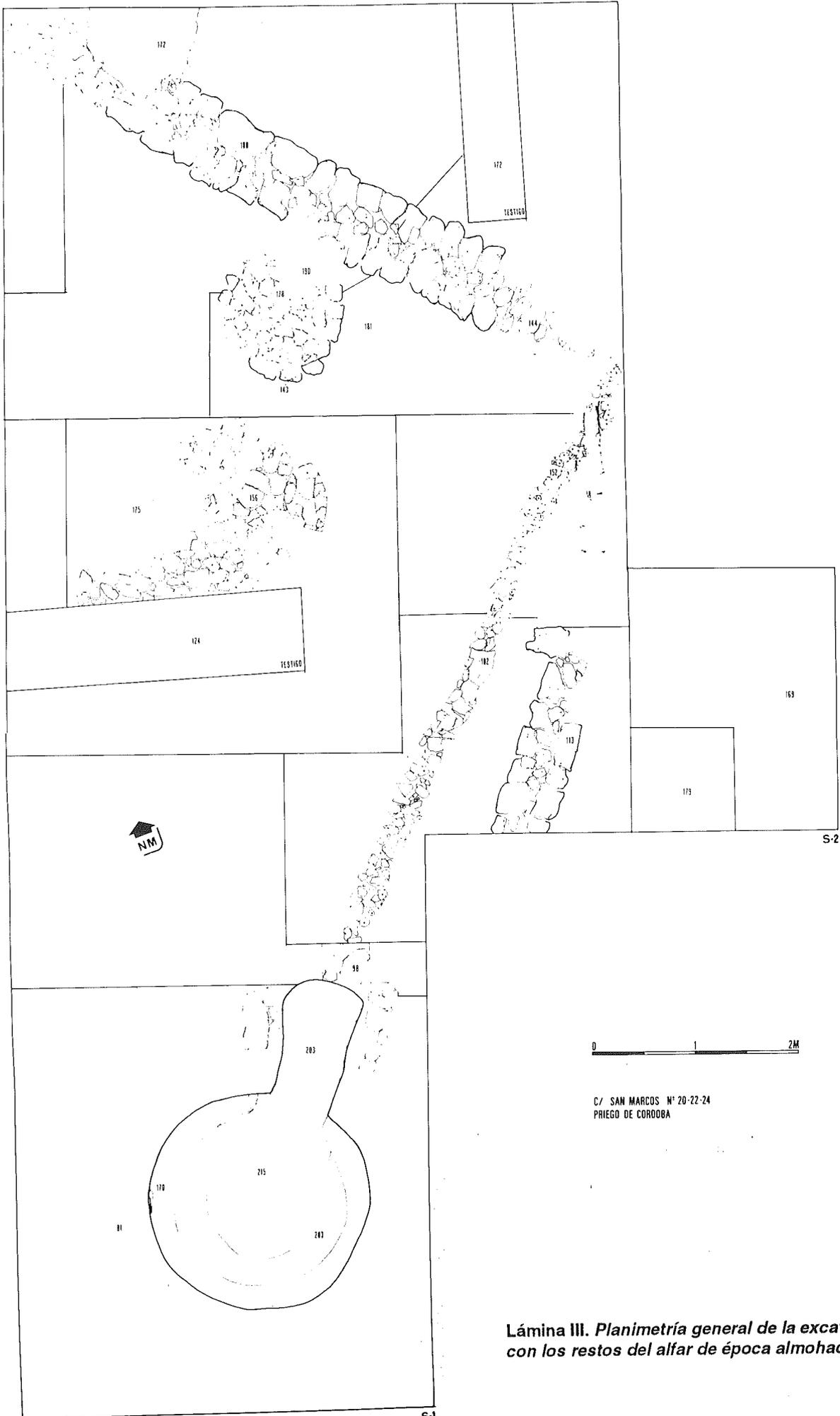


Lámina III. Planimetría general de la excavación, con los restos del alfar de época almohade.



Excavación parcial del horno, con testigo en la cámara de cocción a fin de comprobar la estratigrafía de la misma. A la derecha, detalle de la excavación del horno durante la realización de la misma. Puede observarse una vista parcial del nivel de derrumbe sobre el suelo de la cámara de cocción. Este primer estrato (UE 25 S-1) está formado por barras de alfar, atifles y diversas cerámicas. Sobre él se encuentra el formado por los restos de la cubierta de la cámara de cocción UE 21 (S-1).

te, de 4m x 2,5m, que se dieron por concluidos en el momento de detectarse en todos ellos la cota arqueológica. En estos sondeos se delimitaron las diferentes Unidades Estratigráficas (UU.EE.) existentes, que se homogeneizaron con la aparición de los niveles medievales. La distribución y distancia entre cortes permitía que los resultados de los mismos fueran significativos (cf. documentación adjunta). La cota 0 del solar se dispuso en el acerado de la C/ San Marcos, en la unión del mismo con el inmueble de la C/ San Marcos, 26.

Como ya se ha comentado, el resultado fue positivo en los tres cortes practicados. Como características comunes, en los tres (S-1, S-2 y S-3), los niveles superiores estaban ocupados por restos de las edificaciones derruidas, con sus correspondientes estructuras soterradas: cimientos, canalizaciones, etc.

Puntualmente, las viviendas derribadas se superponían a otras anteriores, fechadas en el último cuarto del siglo XVII, a juzgar por la cronología aportada por un conjunto de maravedíes documentado en S-1, acuñados bajo monarcas de este siglo: Felipe IV y Carlos II, entre las monedas que, por su estado de conservación, han podido ser catalogadas. Tras un vacío estratigráfico perteneciente a los siglos XIV, XV y XVI, se detectaron niveles claramente islámicos.

Las primeras unidades medievales registradas, en cada uno de los sondeos practicados, son las siguientes:

-Sondeo 1 (S-1): Se detecta la UE 11, consistente en una tierra arcillosa, roja, con presencia de carbones y rica en material arqueológico fragmentado: cerámicas comunes sin decorar y pintadas, vidriadas, que se dataron en los siglos XII-XIII.

Profundidad: -62 cms.

Cota: - 77,8 cms.

Los elementos relacionables con el ambiente de un alfar hispano-musulmán lo constituían varios atifles y rollos fragmentados y escorias de horno, fundamentalmente cerámicas pasadas de cocción.

-Sondeo 2 (S-2): La UE 7 es correlacionable con la UE 11 del S-1 y comparte, por tanto, sus mismas características.

Profundidad: -37 cms.

Cota - 105,6 cms.

-Sondeo 3 (S-3): La UE 12 es correlacionable con UE 11 de S-1 y con UE 7 de S-2.

Profundidad: -91 cms.

Cota: -194, 6 cms.

En este sondeo debemos destacar la aparición de la UE 13, que se corresponde con un zócalo-cimiento de mampuestos de alguna edificación, sin identificar en esta primera fase, con alzado probable de tierra apisonada en

encofrado. Cronológicamente, el paréntesis se seguía manteniendo entre los siglos XII y XIII.

Como conclusión de la fase de sondeo, los resultados obtenidos confirmaban los planteamientos previos al comienzo de los trabajos en este solar.

Nos encontrábamos dentro de un ambiente asociado a un alfar medieval hispano-musulmán, a juzgar por los atifles, rollos, escorias de horno y fragmentos deformados por una mala cocción, con una cronología entre los siglos XII y XIII, de época almohade.

La uniformidad de la unidad sedimentaria con restos medievales, detectada en los tres sondeos, nos hacía suponer que el solar se encontraba dentro de su espacio industrial, aspecto éste respaldado por la presencia de la estructura del Sondeo 3, cuya finalidad especificaríamos, posteriormente, en la I.A.U. Era posible, por lo tanto, la aparición de elementos asociados a la producción cerámica artesanal: hornos, almacenes, cubetas de preparado y decantación de arcillas, testares ...

Remitido el informe correspondiente a la D.G. BB.CC. de la Junta de Andalucía, se continuaron los trabajos dentro de la dinámica de una I.A.U. (Intervención Arqueológica de Urgencia).

I.A.U.: Metodología y desarrollo sucinto

Dado que los tres sondeos abiertos habían dado un resultado positivo y puesto que los niveles medievales estaban perfectamente detectados bajo las cimentaciones modernas, se procedió, en primer lugar, a unir los tres cortes, S-1, S-2 y S-3, para poder interrelacionar las unidades arqueológicas documentadas en la fase de sondeo.

La zona de excavación se amplió, entonces, de los 30 m² iniciales a los 75 m² resultantes de la unión. Hasta la fase de seguimiento del destierro no se ampliaría el sector de trabajo arqueológico.

Para realizar el levantamiento de las estructuras modernas y contemporáneas, se utilizó una pequeña máquina Mustang, dotada de retro y cuchara excavadora, que realizó el trabajo limpiamente,

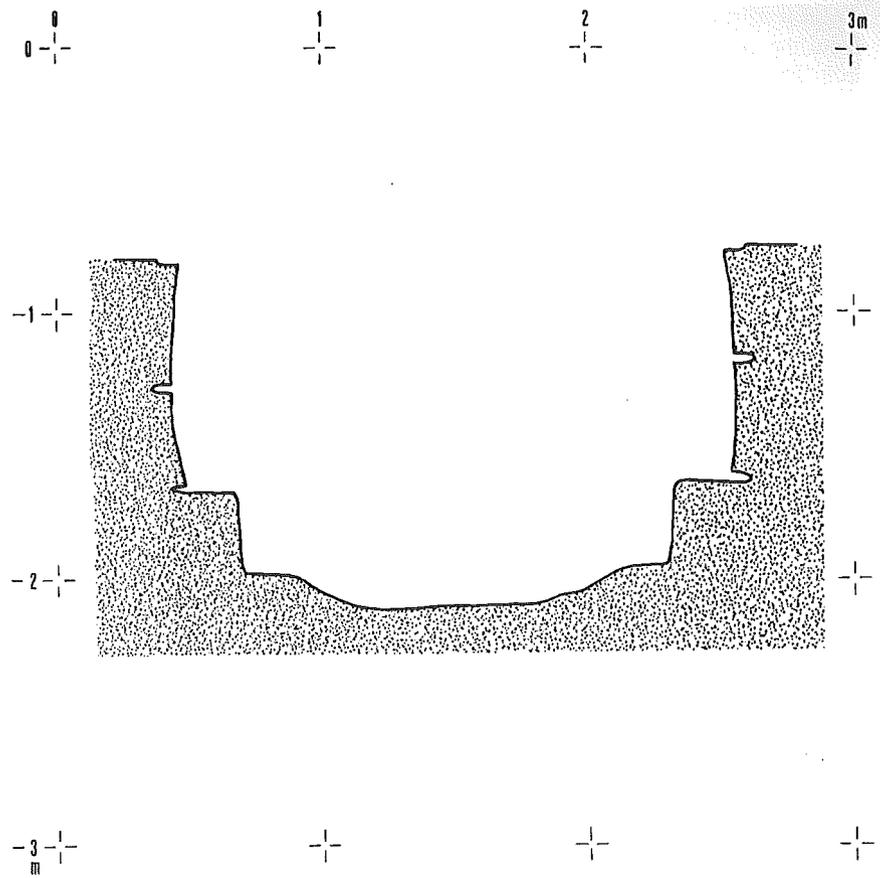


Lámina IV. Sección transversal del horno de cerámica.

sin dañar los niveles arqueológicos de interés y con gran economía de tiempo.

A continuación, se delimitaron tres sectores en el gran corte resultante, relacionados con la situación de los tres primeros sondeos. Así, contamos con un S-1, ampliado 8 metros al norte; un S-2, que no resultó ampliado a efectos de registro arqueológico; y un S-3, ampliado 2 metros al oeste y 3 metros hacia el sur.

La numeración de UU.EE. seguida hasta ahora, se respetó y continuó independientemente para cada uno de los tres sectores, que pasamos a desglosar, en su desarrollo, a continuación:

Sector S-1 (Sondeo 1): Una vez levantada la UE 11 dispuesta como estrato que sella, homogeneizando la estratigrafía, los niveles medievales, se pudo delimitar una estructura circular con una prolongación en un punto de su perímetro, desdibujado por la intrusión de una cimentación muraria moderna (UE 22) y un gran hoyo (UE 19) que, parcialmente, había destruido la parte de la estructura a la que afectaba.

De manera manifiesta, este hoyo se realizó, en época también moderna, cuando en el transcurso de unas hipotéticas obras se detectara la estructura comentada, presentando el hoyo las características propias de las realizadas buscando «tesoros» y animados en este caso los autores, sin lugar a dudas, por la aparición de las paredes de la estructura referida.

Continuando la excavación, pronto se delimitó lo que ya podíamos interpretar, con toda certeza, como un horno cerámico en el que se nos dibujaban dos zonas claramente diferenciadas: una cámara de sección circular, y una cámara de fuego, adosada a ésta y de tendencia rectangular. El interior de ambas partes se encontraba colmatado, en su mayor porcentaje, por el derrumbe de la cubierta de la cámara de cocción cuyo pormenorizado análisis nos permite efectuar la reconstrucción del alzado primitivo del horno.

La última estructura documentada en este corte, la UE 32, de dudosa interpretación, discurre también por S-2 y S-3 y consiste

en una alineación irregular de piedras de pequeño tamaño y algunos fragmentos cerámicos relacionados con el ambiente del alfar.

Sector S-2 (Sondeo 2): Los trabajos ejecutados en este corte consistieron, fundamentalmente, en la delimitación de la estructura UE 8, ya detectada en la fase de sondeo, y que interpretaríamos como zócalo-cimiento, realizado con mampuestos, de un muro de alzado de tierra apisonada. En el lado oeste de esta estructura se detectó su derrumbe correspondiente (UE 11), lo que viene a demostrar la posición original, emergente, de dicho muro.

Cruzando la esquina interior del lado norte, se detectó la estructura UE 13, correlacionable con la UE 32 de S-1 y con la UE 24 de S-3.

En el resto del corte se ultimaron los trabajos con la detección de los niveles geológicos.

Sector S-3 (Sondeo 3): Este sector fue el primero en ser intervenido debido a que en la fase de sondeo se había podido delimitar la estructura UE 13, zócalo-cimiento de similares características a UE 8 de S-2 y relacionado con éste. Interesaba delimitar su prolongación tanto al norte como al sur para comprobar el espacio que delimitaba y su función.

En este sector se documentaron también otras estructuras relacionadas con el alfar: un pavimento de losetas de piedra (UE 22) con su correspondiente base para el torno del alfarero (UE 31) y un depósito circular para arcilla (UE 16).

La UE 24, correlacionable con UE 32 de S-1 y con UE 13 de S-2, se detectó igualmente en este corte.

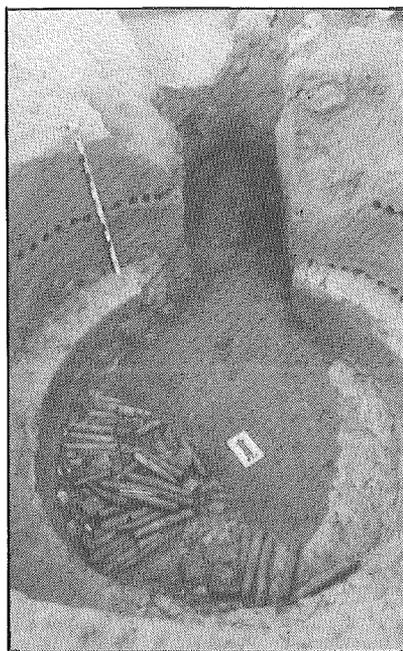
Por último, y amortizando los niveles del alfar, documentamos una inhumación sensiblemente alterada por las edificaciones modernas, de las que «in situ» aparecieron los huesos largos de las dos extremidades y algunas vértebras inferiores.

El cádaver se dispuso dentro de una fosa, en posición decúbito supino, orientado al SW, con la cabeza hacia el lado del mediodía.

Por el momento manejamos la hipótesis de que se trata de una



Detalle de UE 25/S-1.



Vista parcial del horno de cerámica, con testigo del estrato formado por las barras de alfar caídas tras ser arrastradas por el derrumbe de la cubierta de la cámara de cocción. Obsérvese la disposición radial de las mismas, de acorde a su situación original, dentro de los orificios de las paredes.

sepultura islámica del siglo XIV, realizada cuando se encontraba abandonado el alfar.

Seguimiento: El destierro destinado al vacie del solar para la edificación, realizado con maquinaria pesada, se simultaneó a los trabajos de extracción y traslado del horno. El seguimiento de este proceso permitió añadir varios ele-

mentos más de indudable valor para la reconstrucción del ámbito alfarero de este solar.

En concreto, nos referimos a la aparición de un pozo de agua y de un probable crisol, o pequeña cubeta excavada en el suelo con la paredes preparadas y con señales evidentes de haber sido sometidas a la acción del fuego.

I.A.U.: Resultados

La excavación ha permitido exhumar los restos de un alfar de época almohade, datado entre finales del siglo XII y el primer cuarto del siglo XIII, antes de la conquista cristiana de Madinat Baguh por Fernando III el Santo, en 1226.

Los diferentes elementos conservados y, sobre todo, el horno cerámico, forman un conjunto de gran interés arqueológico debido al escaso número de alfares excavados en al-Andalus y a la tipología, poco usual, del horno.

Para facilitar la comprensión de la diferentes estructuras y antes de conjuntarlas en la reconstrucción funcional del alfar, vamos a desglosar a continuación los distintos elementos documentados: el horno de cerámica, un pavimento de losetas de piedra con la base de un torno, un depósito de arcillas, varias alineaciones de muros, una estructura de dudosa interpretación, un probable crisol y un pozo de agua.

Horno de cerámica (S-1): Excavado en el terreno natural en unos 2/3 de sus dimensiones originales, que coinciden con lo con-

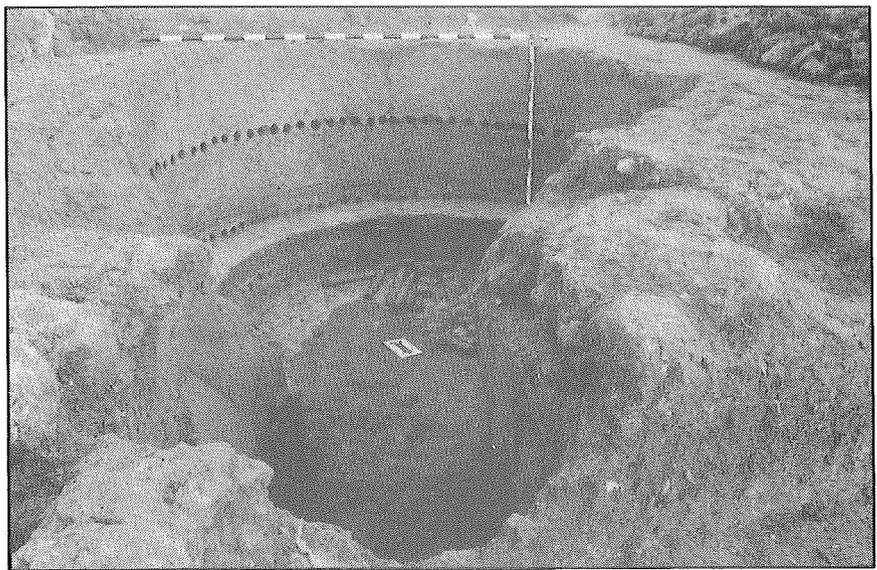
servado, el horno muestra dos partes diferenciadas: una cámara de sección circular, de 210 cms. de diámetro interior, y una cámara de fuego, anexa a la primera, y de tendencia rectangular, con unas dimensiones interiores de 136 cms. de longitud y un ancho variable entre 58 cms. y 74 cms. La altura máxima conservada del conjunto es de 136 cms., que se corresponde con la distancia entre el suelo de la cámara de cocción y la parte superior de las paredes, a ras de suelo. La altura interior total original estaría en torno de los 244 cms., por lo que se aproxima al ancho interior conservado.

La principal peculiaridad del horno es su tipología, pues no se identifica con el horno cerámico más convencional, dividido verticalmente en dos zonas, cámaras de fuego y cocción, separadas por una parrilla, sino que presenta la cámara de fuego colateral y adjunta a la de cocción, sin emparrillado intermedio, y con idéntico acceso para ambas desde el pozo de la cámara de fuego.

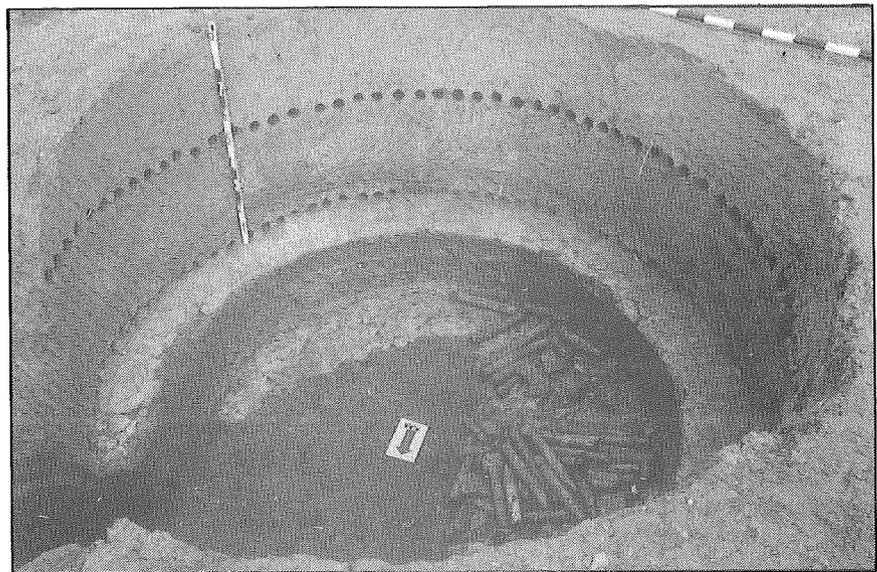
Durante los trabajos de excavación del horno y la fase posterior de extracción y traslado del mismo, se ha podido recoger información suficiente como para reconstruir su técnica edilicia y las diferentes fases constructivas. El horno está realizado, en su mayor parte, con barro cocido, no habiéndose constatado en la obra conservada el uso del adobe ni del ladrillo, aunque sí la presencia de mampuestos repellados con barro y arcilla, técnica que se limita al encintado, a modo de banco continuo, del interior de la cámara de cocción y a los mampuestos que refuerzan las paredes de la cámara de fuego, en su extremo NE.

En las paredes de aquella y separadas entre 35 y 39 cms. se conservan tres hiladas de orificios circulares de unos 8 cms. de profundidad y entre 4,5 cms y 5 cms de diámetro, que servían para colocar en ellos las barras o rollos de alfar documentados en la excavación, que formaban así unas repisas continuas donde se depositaban los cacharros cerámicos apilados para su cocción.

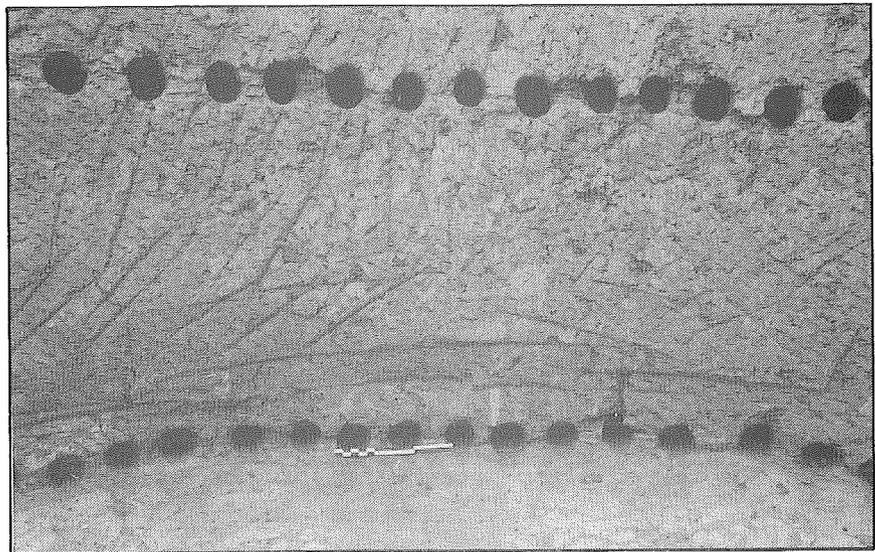
Las dimensiones de estas barras giran en torno de los 33 cms.



Panorámica del horno desde el lado de la cámara de fuego.



La cámara de cocción casi al término de su excavación, con el testigo del derrumbe sin retirar y sin excavar, todavía, los niveles de producción del horno (cenizas).



Detalle de la pared de la cámara de cocción del horno, donde puede observarse su buen estado de conservación y las huellas de la herramienta empleada al realizar el alisado final de la misma.

de longitud y de los 4 cms de diámetro máximo, ambas medidas consideradas como medias.

La distancia entre dos agujeros continuos de la misma hilada varía entre 2 cms. y 4,5 cms., aunque en algún caso se amplía hasta 6,5 cms. La hilada conservada íntegra, la inferior, tiene 77 orificios, desarrollando una estantería lineal de 610 cms. de longitud, por 25 cms. de ancho.

Las fases constructivas y algunos detalles sobre técnica edilicia quedan como se especifican a continuación:

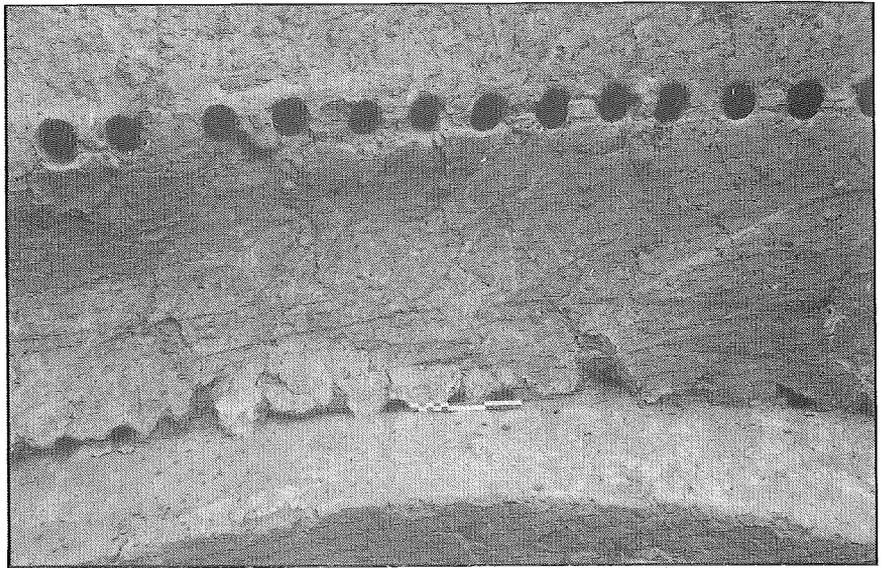
-Excavación en el terreno natural, gredas arcillosas, de la concavidad que va a acoger los 2/3 inferiores del horno, ya que la parte superior de la cubierta de la cámara de cocción era aérea, para posibilitar la circulación atmosférica del horno y la salida de humos.

-Entre estas paredes naturales y las paredes del horno propiamente dichas, que describiremos en el siguiente apartado, durante la fase de extracción del horno documentamos una unidad aislante, consistente en una tierra arcillosa, de tonos pardos, con material cerámico intercalado.

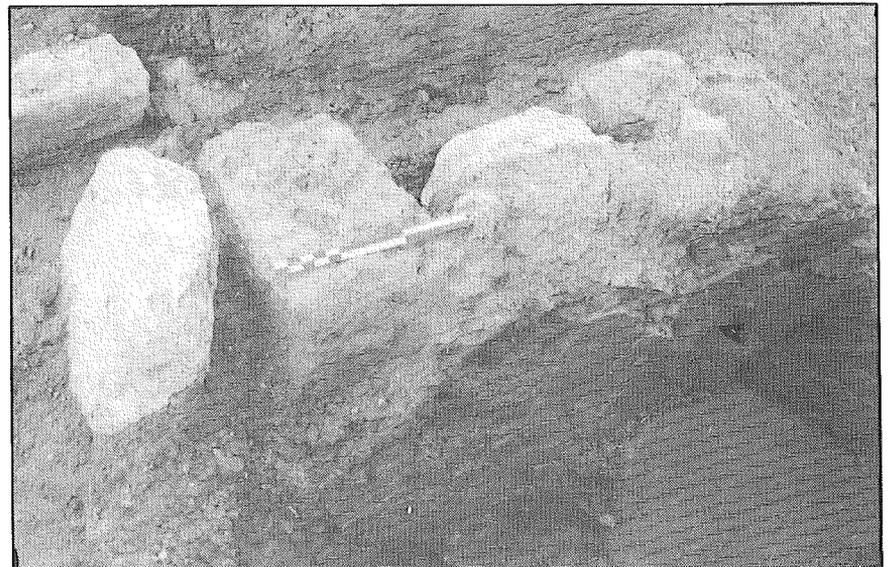
El grosor máximo de esta capa «aislante» es de unos 20 cms., y sólo afecta a la cámara de cocción y a la unión de ésta con la cámara de fuego. No llega al encintado de mampostería de la cámara por lo que se limita a ocupar el espacio de lo que luego serán las paredes del horno, y presenta un aspecto crudo, es decir, no cocido por efecto del calor irradiado en los trabajos de cocción.

-Las paredes del horno están formadas por una aplicación de barro bien decantado, sin impurezas minerales de tamaño destacable, sin material cerámico generalmente, y con elementos vegetales añadidos, cuyas huellas en negativo son todavía visibles. En ocasiones, se colocan fragmentos cerámicos pertenecientes a tejas y tinajas preferentemente, que, a modo de losetas, se disponen en las paredes de manera intercalada con este repellado.

El trabajo se realizó en fases consecutivas, con varias manos, cuya sucesión se pone de evidencia en los lugares donde se ha desprendido o no se conserva el



Detalle de la pared de la cámara de cocción del horno con alteraciones evidentes provocadas por las altas temperaturas. La hilada inferior de orificios está prácticamente inutilizada.



Detalle de los mampuestos de refuerzo empleados en la cámara de fuego. Se aprecian restauraciones de la misma que se superponen a zonas cenicientas de los mampuestos.

acabado final de las paredes. El grosor de esta unidad no es constante, habiéndose registrado una variación entre los 3,5 cms., en algún punto de la cámara de fuego y los 5,5 cms. detectado en el lado norte de la cámara de cocción, o los 10 cms. máximos constatados igualmente en esta cámara. Esta capa de tonos rojizos, si que se encuentra perfectamente cocida, con una dureza considerable, viniendo a constituir, en sentido estricto, las paredes del horno.

-Por último, para enlucir estas paredes se empleó una arcilla muy bien decantada, fluida, sin impu-

rezas, que cubre todo la obra anterior con un enfoscado final aplicado con llana u otro instrumento similar, cuyas huellas son apreciables. El grosor de esta capa es de 1 ó 2 mm. y, evidentemente, se encuentra perfectamente cocida, presentando un color marrón claro, amarillento en ocasiones.

-Los orificios de las paredes se realizaron cuando el repellado de barro estaba fresco lo que posibilitaba la fácil penetración de las barras en la pared. Las barras rotas podrían sustituirse por otras nuevas saneando de restos cerámicos el interior de los orifi-

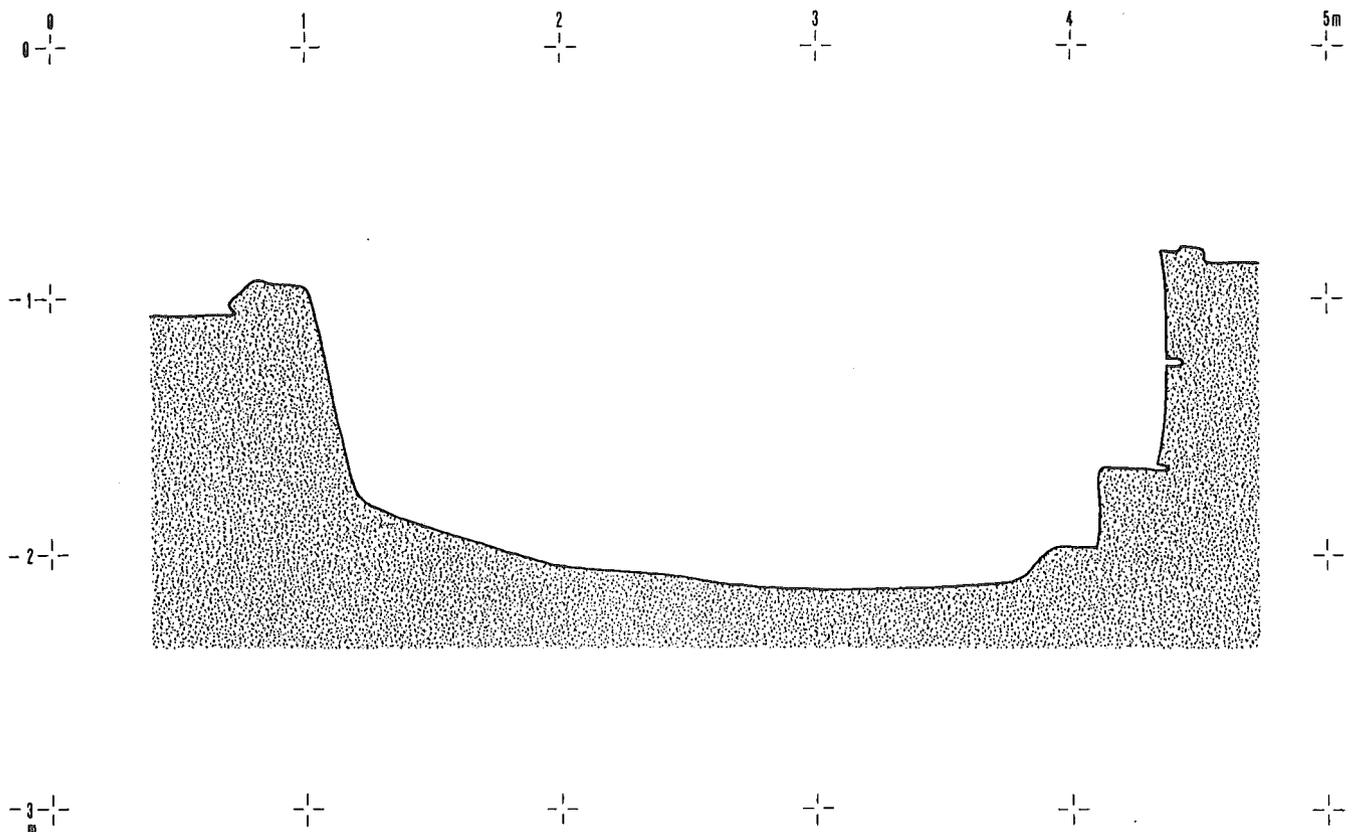
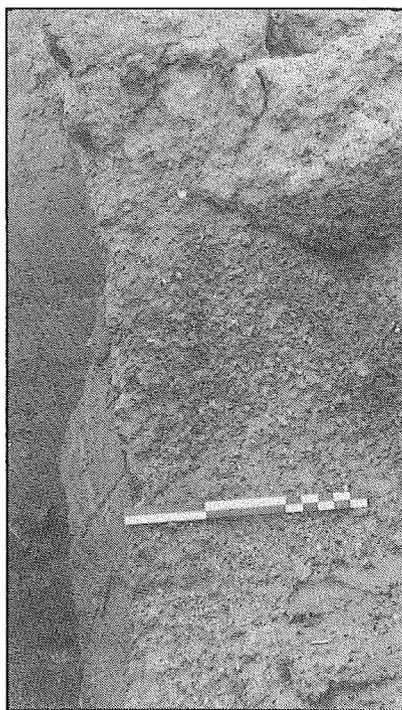


Lámina V. Sección longitudinal del horno de cerámica.

cios y acoplando los nuevos ejemplares con arcilla.

-La cubierta del horno, una cúpula semiesférica, peraltada, arrancaba de las paredes subterráneas del mismo, lo que ha posibilitado que no necesitara exteriormente ningún refuerzo. Por los fragmentos recogidos en el interior de la cámara de cocción, resultados de su derrumbe, podemos reconstruir una cuarta hilada de orificios para colocar barras y a 3 cm./7 cm. por encima de ésta, las primeras chimeneas, abiertas directamente en la bóveda, con las paredes interiores alisadas con los dedos, mientras el barro estaba fresco, y de unos 12/13 cms. de diámetro. La longitud máxima del mayor fragmento de chimenea conservada es de 16 cms., lo que nos permite reconstruir una longitud original de, al menos 20 cms., que se correspondían, lógicamente, con el espesor de la bóveda.

El número total de chimeneas no se ha podido determinar por el momento, aunque el estudio pormenorizado de los restos del derrumbe está todavía por realizar, dado lo preliminar de este informe. Paralelos etnográficos de hor-



Sección parietal de la cámara de fuego, dejada al descubierto por la interfases UE 19 (S-1). En esta zona el repellado de barro de la pared se ha aplicado directamente sobre el terreno geológico. La coloración rojiza provocada por la acción del fuego traspasa este repellado y afecta a la coloración geológica natural.

nos, con similares dimensiones, pueden necesitar unas 13 chimeneas, dispuestas en dos círculos concéntricos y una central.

-Para la ejecución material de la cúpula de la cubierta se haría necesario el empleo de una cimbra realizada en madera, a juzgar por las improntas conservadas, sobre la que se fueron disponiendo las disintas pelladas de barro, respetando los espacios intercalados y equidistantes que constituían las chimeneas. Una vez finalizado el exterior de la bóveda, se acometería la terminación de su interior, labor ésta que se podría ejecutar cuando el repellado aplicado ya hubiese endurecido suficientemente.

-La unión entre la cámara de fuego y la de cocción se realizó mediante un arco rebajado, con los arranques a ras del suelo, del que se han conservado algunos fragmentos, y para cuya construcción sería necesario, también, el empleo de una cimbra.

-La primera acción del horno fue cocerse a sí mismo, endureciendo por efecto del fuego su estructura, disponiéndose de esta manera para comenzar la cohuera de las cerámicas.

-El fondo de la cámara de cocción ofrece un aspecto a modo de cubeta escalonada, a fin de permitir la acumulación de cenizas, incrementadas por los aportes de la cámara de fuego, con el suelo inclinado hacia la concavidad de esta cubeta.

-Durante el período de actividad del horno, fue parcheado en diferentes ocasiones, apreciándose en algunas zonas que el nuevo enlucido amortiza paredes ennegrecidas por efecto de las llamas de la cámara de fuego. La cronología relativa de los diferentes arreglos es imposible de determinar, aunque todos vienen a corregir movimientos y distorsiones de las paredes por efecto de las altas temperaturas soportadas.

Los orificios de la primera hilada, sobre el encintado interior de mampuestos, se encuentran muy alterados por la acción del fuego, que ha modificado la posición original del enfoscado, provocando la práctica desaparición de muchas de las perforaciones de las barras.

Pavimento y base de torno de alfarero. (S-3).

Detectados en una de las ampliaciones de S-3, se encontraban sensiblemente alterados por las edificaciones actuales, que habían provocado la desaparición de buena parte del pavimento y la pérdida de la mitad de la placa-base del torno de alfarero.

El pavimento (UE 22) está constituido por losetas de piedra caliza, dispuestas directamente sobre la greda natural, empleando arcilla como mortero. Los restos conservados abarcan un eje máximo de 254 cms. y entre las piedras del pavimento se colocó, rasante con ellas, una gran placa circular, conservada en su mitad (UE 31), de barro cocido, pasado de cocción, reutilizada y recortada de las paredes de un horno. Las dimensiones originales pertenecen a un círculo de 65 cms. de diámetro y 4 cms. de grosor.

El aspecto que presenta es grueso, de gran dureza, y de color verdoso, con incrustaciones minerales carbonizadas. En su centro muestra una perforación de tendencia elipsoidal, donde se colocaría el eje vertical del torno.

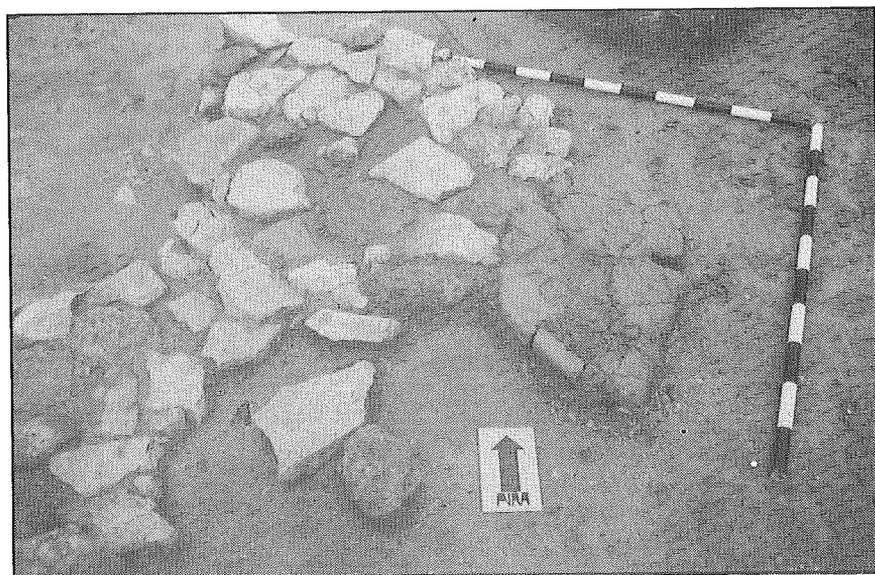
Una vez levantada esta estructura, mediante engasado, para su



Vista parcial de la excavación con el pavimento con la base de un torno de alfarero, el depósito de arcillas y uno de los muros de cierre del espacio.



Depósito de arcillas (UE 16/S-3).



Pavimento y base de torno (UE 22 y UE 31/S-3).

traslado al museo, se pudo comprobar que en su parte interna, no visible cuando estaba en uso, muestra un alisado superficial perfecto, realizado cuando el barro estaba fresco, y varias secciones de circunferencia pertenecientes a otras tantas perforaciones circulares, en todo similares a las descritas para la colocación de las barras del alfar en las paredes del horno. Esto nos confirma que esta placa de alfarero se realizó recortando varios fragmentos amortizados o desprendidos pertenecientes a la pared de la cámara de cocción de un horno. Debido a que los agujeros de las barras son trococónicos con el fondo redondeado, se dispusieron hacia abajo, por lo que no son apreciables las perforaciones por el lado visible de la placa. Esto explica, además, el aspecto grosero del mismo, en contradicción con la cara no visible.

Depósito para arcillas (S-3).

Esta estructura (UE 16) está funcionalmente ligada, por su posición en el plano, a la placa de torno descrita con anterioridad (UE 31), pues se sitúa a tan sólo 80 cms. de ésta. Presenta en planta una forma de tendencia circular, de unos 124 cms. de diámetro. Está realizada sobre las gradas naturales y para su construcción se emplearon una serie de mampuestos que delimitaban, a modo de brocal, la estructura, utilizando lajas, piedras careadas o fragmentos de ladrillos (en un caso, un labio de «tegua» romana) para disponer el pavimento del depósito, que no está nivelado, sino que presenta un buzamiento hacia el lado norte de unos 17 cms. de diferencia. Para trabar tanto las paredes del depósito como su fondo, se empleó un mortero de arcilla. Originalmente, las paredes presentaban una altura que desconocemos, aunque no sería muy elevada, pues la finalidad de esta estructura es la de contener la arcilla preparada, en disposición de ser torneada.

La inclinación de su suelo puede interpretarse como un método para facilitar el drenaje de las arcillas depositadas, evitando también el encharcamiento de las mismas si eran regadas para mantener un grado de humedad óptimo, además de que facilita una

posible labor de amasado.

Durante la excavación de esta estructura se documentaron varios mampuestos caídos desde las paredes hacia el interior, que sellaban, cuando no aparecían directamente sobre el pavimento del fondo, un nivel (UE 17) de tierra arcillosa con nódulos puros de arcillas rojizas, con 15 cms. de potencia, de deposición irregular, que tendríamos que relacionar con estos depósitos originales. Aunque en número no muy elevado, se recogieron varios fragmentos cerámicos dentro de esta unidad.

Estructuras murarias (S-2 y S-3).

Las estructuras UE 8 (S-2) y UE 12 (S-3) ya fueron detectadas en la fase de sondeo, aunque su excavación ha permitido delimitar su uso y precisar su función planimétrica. Ambas estructuras delimitan un espacio determinado, en sus lados NE y SE, que alberga en su interior todo el alfar documentado. Dado que el horno necesita ser ubicado al aire libre y que no se ha detectado, en el proceso de excavación, ninguna evidencia que aluda a estancias determinadas o restos significativos de tejas, interpretables como derrumbe de una hipotética cubierta, nos encontraríamos, entonces, ante un espacio abierto, un patio, cerrado en dos de sus lados por las dos estructuras que tratamos.

Ambas están realizadas con mampuestos careados en sus distintos lados, conservándose una sola hilada en altura, trabados éstos con mortero de arcilla. El ancho medio de UE 8 (S-2) es de 58 cms. y el de UE 13 (S-3) de 76 cms., diferencia explicable dado la orientación de ambas estructuras, pues la más ancha discurre paralela a las curvas de nivel y debió de desempeñar el papel de un muro maestro sobre el que se pudo cargar un techo sencillo formado por varias vigas de madera y un entramado vegetal, abierto al patio, destinado a proteger del agua de lluvia y la acción directa del sol, tanto el depósito de arcilla como la posición del torno del alfarero. Las dos estructuras, de 660 cms. (S-3) y 206 cms. (S-2) de longitud máxima documentada y una altura variable entre 10 y 25 cms., forman una apertura angu-

lar de 100 grados y emplean un mortero de arcilla para unir sus mampuestos, sobre los que se colocó el encofrado de tierra pisada que constituiría el alzado del muro propiamente dicho.

Nos encontraríamos, por lo tanto, ante dos zócalos que, a modo de cimientos, sirvieron de base para la construcción de dos muros de tierra pisada que se aíslan, de este modo, de la humedad del suelo. La posición aérea de estos zócalos ha quedado testimoniada, durante la fase de excavación, al presentar la UE 8 (S-2) un derrumbe parcial de sus mampuestos hacia el lado oeste. La parte soterrada era de escasos centímetros, correspondientes a una pequeña zanja de fundación.

Uno de los accesos al patio delimitado se encontraba en la esquina que forman las dos estructuras, como lo confirma el refuerzo, con un gran mampuesto, de uno de los lados de UE 8 (S-2), indicativo usualmente, dentro de la arquitectura doméstica, de la existencia de un paso.

Estructura U.E. 32 (S-1), UE 13 (S-2), UE 24 (S-3).

Como queda de manifiesto en el enunciado del epígrafe, esta estructura discurre por los tres cortes, y no se ha definido debido a su dificultad de interpretación. Técnicamente consiste en una alineación de una serie de pequeños ripios, con algún que otro mampuesto de mayores dimensiones y fragmentos cerámicos, pertenecientes al ámbito del alfar (rollos, tejas, alcadafes, jarritas pintadas, etc.), todos ellos trabados con arcilla roja, aunque sin mantener ningún careado intencionado y mostrando una alineación igualmente ondulada (cf. planimetría). En su trazado arranca desde el centro de la cámara de fuego del horno, aunque a una cota inferior, discurre hasta uno de los extremos de UE 13 (S-3), alterándolo. Cronológicamente, es posterior a estas dos estructuras, aunque no se ha podido determinar si se ha de interpretar con un uso contemporáneo a las mismas o bien posterior a ellas. La longitud total constatada es de 620 cms. y su ancho medio giró en torno de los 22 cms. Para su realización se trazó una zanja de 23/25 cms. de ancho por, al menos,

43-50 cms. de profundidad, en cuyo fondo se dispuso la estructura. De corresponderse con la cimentación de una pequeña tapia, parece evidente que la profundidad de la zanja de fundación es excesiva y que los ripios dejarían a esta profundidad de ejercer de aislante del alzado de tierra apisonada.

Otra función, relacionada con el drenaje del terreno, siguiendo de cerca paralelos etnográficos todavía en uso, parece no tener fundamento pues la alineación no discurre por un lugar al que viertan las aguas de lluvia o arrojada.

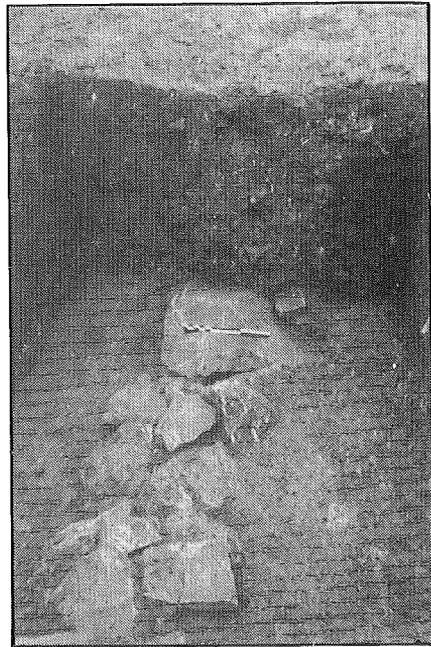
Esperamos, que el análisis pormenorizado de los resultados y del registro de la excavación arroje luz sobre este particular.

Crisol (Seguimiento).

Esta estructura, documentada en el seguimiento arqueológico efectuado durante el vacie del solar, apareció a unos 180 cms. al SE del horno cerámico. En resumidas cuentas, se trata de una cubeta excavada en la greda natural, con 63 cms. de profundidad y planta sensiblemente circular, de 65 cms. de diámetro. Las paredes internas están repelladas con barro arcilloso, con algunas cerámicas intercaladas colocadas a modo de placas sobre la pared. De entre todos los fragmentos recogidos, antes de su destrucción en las labores de destierro, destacamos, por su mayor tamaño, un fragmento rectangular de pared de horno cerámico, reutilizado aquí, al igual que ya comprobamos que se había realizado con la placa del horno de alfarero. El fragmento en cuestión es de tendencia cuadrangular, de 25,5 cms. por 17 cms. y unos 5 cms. de grosor, presentando dos orificios incompletos pertenecientes a los agujeros que originalmente sirvieron para colocar las barras de alfar.

De color verdoso en su cara en contacto con el fuego y rojizo en el resto, presenta incrustaciones minerales carbonizadas, mostrando un aspecto áspero, de gran dureza, típico de la cerámica pasada de cocción.

La interpretación de esta estructura no ofrece dudas, tanto en cuanto nos hayamos ante una cámara de fuego, evidenciado en el aspecto quemado de sus pare-



Zócalo-cimiento (UE 8/S-3) durante la fase de excavación. Obsérvese el derrumbe parcial de la estructura que evidencia su carácter aéreo. A la derecha, vista parcial de la estructura UE 13 (S-2). Correlacionable con UE 32 (S-1) y UE 24 (S-3). Interpretación dudosa.

des y en el depósito ceniciento que se ha acumulado en el fondo. El uso y función dentro del alfar ya admite más posibilidades, pues por su pequeño tamaño y su planta parece que nos nos encontramos ante la cámara de fuego de un horno cerámico, sino ante otra estructura de fuego, que bien pudiera ser un crisol si seguimos las interpretaciones más usuales de sus paralelos en otros alfares medievales, que se han puesto en relación con funciones diversas (preparado de óxidos para la fabricación de barnices, pinturas para decoración, etc.).

El contenido de esta cámara no aporta ninguna variación a lo documentado ya en la fase de excavación: fragmentos de rollos, atifles y otras cerámicas de uso y forma variados, todos ellas depositadas allí, intencionadamente, como desechos del alfar.

Pozo de agua (Seguimiento).

Registrado durante las labores de destierro del solar por la máquina pesada encargada del vacie del mismo, apareció en la esquina NW de éste, colindando con las edificaciones próximas. Su estado de conservación es lamentable pues parcialmente fue destruido, en sus 4 metros superior-

res, y relleno con hormigón y cascote, al cimentar, hace años, las viviendas anexas a nuestro solar.

En la remoción de tierras se dejaron al descubierto fragmentos *in situ* de dos brocales cerámicos utilizados, entubados uno en otro, como caña del pozo. La parte inferior, que contactaba con el nivel freático, no se ha visto afectada, quedando no accesible bajo uno de los zunchos de hormigón de la obra. La cronología medieval islámica de este pozo no ofrece duda alguna, ya que para el ajuste de los brocales se emplearon diversos fragmentos, cerámicos contemporáneos al material documentado durante la fase de excavación arqueológica.

Varios (Seguimiento).

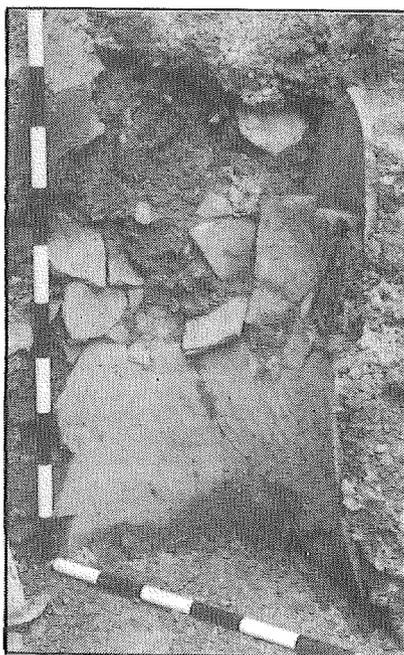
Durante los trabajos de excavación del solar y provocados por éstos, se produjeron algunos desprendimientos de los perfiles del vacie, que dejaron al descubierto parte del subsuelo de las viviendas edificadas colindantes. En C/ San Marcos 18, se comprobó que la estratigrafía medieval continuaba por esta parcela, al igual que en C/ San Marcos, 26, aunque en éste último solar se dejó al descubierto parte de la estructura de un probable horno o crisol, en concreto la cámara de fuego, aunque

no es posible precisar nada más sobre sus características, salvo su ejecución, como viene siendo habitual, con repelladas de barro, ennegrecido por efecto del fuego.

Aproximación a la contextualización en al-Andalus del alfar de calle San Marcos, 20-24

El desfase existente actualmente en al-Andalus entre el nivel de conocimiento sobre la cerámica y los centro alfareros que la produjeron es evidente, entendidos éstos últimos como lugares físicos, concretos, no precedencias topomínicas. Ni que decir tiene que la investigación de la relación existente entre los dos componentes del binomio cerámica/centro alfarero, es una de las consideradas como esenciales que tiene marcada el estudio actual de la cultural material cerámica andalusí (KIRCHNER, 1988). La falta de datos arqueológicos sobre los centros alfareros hispano-musulmanes no es ajena a la precariedad en que se ha visto envuelta la arqueología medieval española hasta la década de los ochenta, así que no es extraño que sea en esta década cuando han visto a la luz un número destacado de excavaciones, que han tenido entre sus resultados la exhumación de restos vinculados con la actividad artesanal que nos ocupa. En fechas anteriores, salvando los ejemplos de comienzos de siglo de Paterna/Manises, dentro de una tradición mudéjar-morisca, el vacío es absoluto, de forma que hasta 1981 nuestro conocimiento sobre las características del alfar andalusí (o alguno de sus componentes, caso de los hornos) se basaba en hipótesis y en transposiciones de paralelos etnográficos (BAZZANA, 1990).

En 1981 se delimita una zona de alfar en Bezmiliana (Rincón de la Victoria, Málaga) donde se describen tres hornos cerámicos, uno de ellos dudoso, con una cronología centrada en la época califal (ACIEN, 1990). Este incipiente panorama se vió completado algunos años después cuando, a los hornos malagueños, se suma-



Detalle del pozo de agua detectado durante la fase de seguimiento del destierro del solar. En la fotografía se aprecia el entubado de la galería del pozo mediante brocales superpuestos y embutidos unos en otros.

ron, a medidados de la década, los de Zaragoza, Pechina (Almería), Toledo y Murcia, todos califales, y el almohade (S. XII-XIII) de Denia, éste último de enorme interés debido a que aporta un número importante de hornos, once, relacionados con diversas estructuras y procesos artesanales del tratamiento y transformación de las arcillas.

Como respuesta a estos nuevos descubrimientos, se celebra en Madrid, en 1987, el Coloquio *Fours de potiers et «testares» médiévaux en Méditerranée Occidentale*, auspiciado por la Casa de Velázquez, cuya actas verán la luz tres años después para constituirse en auténtico estado de la cuestión, y donde se presentan no sólo informes pertenecientes a las excavaciones arqueológicas, sino que se contienen interesantes aspectos relacionados con el método, tanto desde el punto de vista técnico como interpretativo. En las actas de este coloquio se recogen los resultados de Bezmiliana (ACIEN, 1990), Zaragoza (MOSTALAC, 1990), Toledo (MARTINEZ, 1990), Murcia (NAVARRO, 1990) y Denia

(GISBERT, 1990), echándose en falta los de Pechina, apuntados en el II Congreso de Arqueología Medieval Española (CASTILLO-MARTINEZ-ACIEN, 1987). También en este congreso se hace alusión breve a los hornos de Rebaldí y Atzúvia I, en Alicante, que el autor de la comunicación interpreta para cocción de tejas o similar, y con una cronología propuesta de los siglos XII y XIII (BOLUFER, 1987). En fechas posteriores, la excavación del alfar de la C/ San Marcos, 20-24 de Priego de Córdoba se constituye en la última contribución a este panorama, máxime si los descubrimientos más recientes han apuntado, por ejemplo, nuevos testares (IÑIQUEZ-MAYORGA, 1993) pero no estructuras relacionadas con la actividad alfarera.

De todos los hornos publicados, son los procedentes de dos yacimientos concretos los de nuestro mayor interés: el excavado en Zaragoza, en un solar emplazado entre la Avda. César Augusto y la C/ Gómez Ulla, por su paralelo formal con el horno prieguense; y el alfar almohade de Denia, por compartir un paréntesis cronológico.

De hecho, el paralelo más conocido por la bibliografía, por el momento, en al-Andalus, para nuestro horno, es el excavado en Zaragoza por MOSTALAC (1990), en el solar referido más arriba, con una cronología anterior (S. X-XI), pero con los mismos rasgos formales: planta interior de tendencia circular, sin parrilla que separe las cámaras de fuego y cocción, banco corrido al interior, y los orificios de las paredes de la cámara de cocción para colocar las barras de alfar a modo de estantes. Sin embargo, y según la bibliografía consultada, creemos que el autor no interpreta correctamente lo que en el caso prieguense, y sin lugar a dudas, es la cámara de fuego, pues él la demonina chimenea, considerando cámara de fuego el espacio inferior de la cámara de cocción. En cuanto a técnica edilicia, en ambos casos se emplea el barro, aunque, en el ejemplo de Zaragoza, en la parte superior de la estructura se recurre al adobe y al ladrillo, hecho no constatado aquí. Las dimensiones útiles del

ejemplo pleguense son sensiblemente superiores, ya que presenta un diámetro en la cámara de cocción de 210 cms., frente a los irregulares 170 cms/140 cms. del aragonés.

Los paralelos con los distintos hornos y estructuras del alfar almohade de Denia también son apreciables, tanto en cuanto, en ambos casos, la excavación se ha extendido a otras zonas del alfar diferentes del propio horno.

En Denia (GISBERT, 1990, 92), la planta de los hornos es similar a nuestro ejemplo de mayores dimensiones, aunque la cámara de fuego y la de cocción se encuentran divididas según la norma más usual, a través de una parrilla calada. A diferencia de Priego, en Denia la cámara de cocción se encuentra sobre el suelo del alfar, lo que motiva la necesidad de encintar las paredes de mampuestos trabados con barro, algo innecesario en nuestro caso, debido a que la mayor parte de la misma se encuentra excavada en el terreno natural de gredas arcillosas. El uso del barro repellando las paredes y los reparcheos, están constatados en ambos lugares, aunque en Denia se ha registrado el uso del adobe, inexistente en Priego.

El horno UE 94 de Denia, por ejemplo, presenta los siguientes rasgos comunes con el de Priego: cámara de fuego excavada en el suelo geológico, revestida con paramento de barro y algún refuerzo de mampuesto y suelo con pendiente; la obertura es un arco rebajado y el acceso es casi vertical, muy separado; y la cámara de cocción, con interior de barro enlucido.

Las estructuras murarias, relacionadas con distintas estancias o delimitaciones del alfar, son igualmente similares, estando en los dos alfares constituidos por zócalos de mampuesto trabados con barro y alzado, no conservado, de tierra pisada en encofrado.

Otros paralelos los tenemos en la estructura que en Denia se ha descrito como crisol, con caracteres similares al documentado en Priego, o en la hipotética cubierta vegetal de una de las estancias.

Con otros hornos y alfares de al-Andalus, las similitudes edilicias también se constatan, como es el

LISTADO SUCINTO DE UU.EE.

El listado tiene carácter identificativo, no exhaustivo. Nos remitimos para las descripciones detalladas de las UU.EE. del alfar al texto del informe. En todos los casos se ha prescindido de las interfaces de destrucción de las estructuras modernas y contemporáneas, la mayoría creadas con el derribo de las viviendas.

S-1. En este sector, dada la técnica edilicia del homo cerámico, se ha optado por adjudicar a cada elemento constatado un número de Unidad Estratigráfica, en lugar de atribuir uno para toda la estructura.

UE 1 : Unidad Sedimentaria. Cascajo resultante del derribo de las viviendas existentes. Cota Máxima: -23,6 cms.

UE 2 : Estructura. Pavimento de losas de barro. Cota máx: - 33,8 cms.

UE 3 : Estructura. Pavimento de guijarro. Cota máx: - 40 cms.

UE 4 : Estructura. Cimiento lado Oeste. Se desprecia su interfaces de destrucción. Cota máx: - 41,7 cms.

UE 5 : Estructura. Cimiento lado Sur. Se desprecia su interfaces de destrucción. Cota máx: - 61,2 cms.

UE 6 : Interfaces. Zanja de UE 4.

UE 7 : Interfaces. Zanja de UE 5.

UE 8 : Estructura. Canalización de agua (tubería de hierro). Cota máx: - 49,2 cms.

UE 9 : Unidad Sedimentaria. Aporte para nivelación del terreno. Contiene el conjunto de maravedíes del S. XVII. Cota máx: - 71 cms.

UE 10 : Interfaces. Zanja realizada para contener a UE 8.

UE 11 : Unidad Sedimentaria. Estrato hispanomusulmán de abandono del alfar. Es homogéneo en todo el solar: tierra arcillosa, de color rojizo o pardo, con pequeños nódulos de carbón y ceniza y abundante cerámica fragmentada. Cubre a todas las unidades relacionadas con el alfar. Cota máx: - 77,8 cms.

UE 12 : Unidad Sedimentaria. Aporte de greda natural para preparación del terreno. Totalmente estéril. Asociada a UE 9. Cota máx: - 75,8 cms.

UE 13 : Unidad Sedimentaria. Constituye un depósito acumulado durante la existencia del alfar. Tierra parda, granulosa, con material cerámico. Cota máx: - 103 cms.

UE 14 : Interfaces. Excavación en el terreno natural realizada para acoger la construcción del homo. Cota máx: - 81 cms.

UE 15 : Estructura. Repellado que constituye las paredes del homo. Realizado con barro decantado de tonos rojizos y arcilloso, mezclado con elementos vegetales. Presenta material cerámico intercalado, colocado a modo de plaquetas cerámicas, cota máx: - 81 cms.

UE 16 : Unidad Sedimentaria. Nivel superior de la colmatación del interior de la cámara de cocción del homo. En realidad, es idéntica a UE 11, numerándose de forma diferente debido a su posición. Cota máx: - 81 cms.

UE 17 : Unidad Sedimentaria. Es un estrato lenticular de ceniza que se interpreta como restos de una hoguera realizada sobre la colmatación interior de la cámara de cocción del homo, cuando las paredes de éste apenas si ya eran visibles. Cota máx: - 94 cms.

UE 18 : Unidad Sedimentaria. Situada bajo UE 16, comparte su misma interpretación, aunque presentando una coloración más violácea y una textura más arcillosa. Cota máx: - 96 cms.

UE 19 : Interfaces. Gran hoyo que rompe la estructura del homo en el punto de unión de la cámara de fuego y de cocción, por el lado Este. Realizado en época moderna, no tiene ningún valor funcional. (cf. texto informe). Cota máx: - 148 cms.

UE 20 : Unidad Sedimentaria. Relleno de UE 19. Cota máx: - 145 cms.

UE 21 : Unidad Sedimentaria. Estrato constituido por el derrumbe hacia el interior de la bóveda de la cámara de cocción. Integrada por los fragmentos de la cúpula, algunas barras de alfar de las que se encuentran colocadas en las paredes y un buen número de cerámicas incompletas. Esta unidad de 115 cms. de potencia es la que ha aportado mayor número de elementos cerámicos. Cota máx: - 110 cms.

UE 22 : Estructura. Cimiento moderno que discurre con una alineación que amortiza el homo, en concreto la cámara de fuego, que rompe parcialmente. Cota máx: - 84,4 cms.

UE 23 : Unidad Sedimentaria. Estrato de cenizas resultante de la incineración del combustible del horno. Se deposita sobre el fondo de las dos cámaras y se entremezcla con UE 24. Contiene cerámica. Cota máx: - 201 cms.

UE 24 : Unidad Sedimentaria. Estrato de color blanco amarillento resultante de la calcinación de barnices, engobes, pinturas, cerámicas etc. como efecto de las altas temperaturas alcanzadas en el interior del homo. Se acumula en el fondo de la cámara de cocción, entremezclando con UE 23 y también aparece sobre el banco corrido de la cámara, donde adopta un aspecto compacto de una dureza considerable. Contiene cerámica. Cota máx: - 171 cms.

UE 25 : Unidad Sedimentaria. Realmente este estrato forma parte de UE 21 y por lo tanto constituye una unidad con él, pero dada su posición y caracteres peculiares se ha diferenciado de aquel. Está formado principalmente por un conjunto considerable de barras de alfar, dispuestas en su mayor parte radialmente y otros materiales cerámicos diversos. Se formó al producirse el derrumbe de la bóveda del homo que arrastró las barras que se encontraban colocadas en su lugar. Cota máx: - 196 cms.

- UE 26 : Estructura. Encintado interior, a modo de banco corrido, de la cámara de cocción. Intercala diversos mampuestos en la fábrica de barro. Cota máx: - 170 cms.
- UE 27 : Interfaz. Enlucido final de las paredes del horno (ambas cámaras), realizado con arcilla muy decantada. Cota máx: - 81 cms.
- UE 28: Interfaz. Reparcheos y restauraciones del enlucido final (UE 27). Todas se unifican en esta unidad al no poder determinarse la contemporaneidad o no de las mismas.
- UE 29: Estructura. Mampuestos que refuerzan el perímetro superior de la cámara de fuego, a modo de anillo. Cota máx: - 98,7 cms.
- UE 30: Estructura. Cimiento moderno. Cota máx: - 79 cms.
- UE 31: Interfaz. Zanja que contiene a UE 30.
- UE 32: Estructura. Alineación de ripios, mampuestos y fragmentos cerámicos medievales. Interpretación dudosa (cf. informe). Cota máx. - 171,9 cms.
- UE 33 : Interfaz. Zanja que contiene a UE 32.
- UE 34: Unidad Sedimentaria (¿) Estructura (?). De dudosa interpretación dado su contexto, es el estrato situado sobre UE 32, dentro de la zanja UE 33. No se ha podido determinar su naturaleza (cf. informe) aunque existen dos posibilidades: relleno de la zanja (con lo que habría que interpretar a UE 32) o tierra apisonada correspondiente a la cimentación de un muro de alzado de tierra encofrada. Cota máx: - 136,2 cms.
- UE 35: Estructura. Documentada durante los trabajos de extracción del horno. Separa la pared del horno de la greda natural. Realizada con tierra de tonos pardos y arcillosa. Presenta material cerámico y aspecto crudo, no cocido. Cota máx: - 81 cms.
- UE 36: Interfaz de destrucción del horno. Cota máx: - 81 cms.
- UE 37: Unidad Sedimentaria. Estrato de escasa potencia (0,5-1 cms) que sella a UE 21. Color blanquecino, separa el derrumbe de la bóveda del horno de los niveles superiores de amortización (UE 18., UE 16).

S-2.

- UE 1: Unidad Sedimentaria. Correlacionable con UE 1 de S-1 y S-3. Cota máx: - 58,8 cms.
- UE 2: Estructura. Pilar adosado a muro (UE 3). Cota máx: - 78,9 cms.
- UE 3: Estructura. Muro encalado. Cota máx: - 58,8 cms.
- UE 4: Estructura. Pavimento de guijarros. Cota máx: - 111,2 cms.
- UE 5: Estructura. Pavimento de guijarros. Cota máx: - 64,2 cms.
- UE 6: Unidad Sedimentaria. Estrato resultante de una labor de nivelación del terreno para prácticas edilicias. Revuelto. Cota máx: - 73 cms.
- UE 7: Unidad Sedimentaria. Estrato hispanomusulmán de abandono del alfar. Tierra arcillosa, de color rojizo o pardo, con pequeños nódulos de carbón y ceniza y abundante cerámica fragmentada. Cubre a todas las unidades relacionadas con el alfar. Cota máx: - 96,2 cms.
- UE 8: Estructura. Zócalo de mampuesto perteneciente a uno de los muros de cierre del alfar. Cota máx: - 113,2 cms.
- UE 9: Interfaz. Reposición del encalado de UE 3. Cota máx: - 58,8 cms.
- UE 10: Unidad Sedimentaria. Estrato cuya interfaz se corresponde con el antiguo nivel de suelo del alfar. Esta unidad se dispone justo sobre la greda natural, y en su mayor parte es de deposición natural, aunque a ella pertenecen algunos escasos fragmentos cerámicos recuperados. Cota máx: -122 cms.
- UE 11 : Unidad Sedimentaria. Derrumbe de UE 8. Permite identificar las interfaz de UE 10 en este punto. Cota máx: - 115 cms.
- UE 12: Interfaz de UE 8. Pequeña zanja que alberga la parte inferior de la primera hilada de mampuestos de UE 8.
- UE 13: Estructura correlacionable con UE 32 (S-1) y UE 24 (S-3). Cota máx: - 169,5 cms.
- UE 14 : Interfaz. Correlacionable con UE 33 (S-1) y UE 27 (S-3).
- UE 15 : Unidad sedimentaria (¿?) Estructura (?) Correlacionable con UE 34 (S-1) y UE 25 (S-3).
- UE 16 : Interfaz de destrucción de UE 8.
- UE 17: Interfaz. Pequeña zanja que contiene la parte inferior de UE 8. Excavada en UE 10.

S-3.

- UE 1 : Unidad Sedimentaria. Correlacionable con UE 1 de S-1 y S-2. Cota máx: - 81,2 cms.
- UE 2 : Estructura. Pavimento de losas de barro. Cota máx: - 116,2 cms.
- UE 3 : Estructura. Cimentación. Cota máx: - 111 cms.
- UE 4 : Estructura. Cimentación. Cota máx: - 120 cms.
- UE 5 : Estructura. Atarjea de ladrillos. Cota máx: - 117 cms.
- UE 6 : Estructura. Cimentación. - 118 cms.
- UE 7 : Interfaz. Zanja que contiene a UE 4.
- UE 8 : Unidad Sedimentaria. Relleno entre UE 7 y UE 5. Cota máx: - 119 cms.
- UE 9 : Interfaz. Zanja que contiene a UE 4.
- UE 10 : Interfaz. Zanja que contiene a UE 6.
- UE 11 : Unidad Sedimentaria. Estrato revuelto, con materiales de diversas épocas, resultante de la remoción de otras unidades. Se corresponde con tierra de cultivo (huerto o jardín). Cota máx: -151 cms.
- UE 12 : Unidad Sedimentaria. Estrato hispanomusulmán de abandono del alfar. Correlacionable con UE 11 de S-1 y UE 7 de S-2. Cota máx: - 149,5 cms.
- UE 13 : Estructura. Zócalo de mampuesto perteneciente a uno de los muros de cierre del alfar. Cota máx: - 144,2 cms.
- UE 14 : Estructura. Cimentación. Cota máx: - 116,9 cms.

caso del horno 2 de Bezmiliana (ACIEN, 1990), que presenta el arco de la boca realizado con el «barro comprimido con las manos», sin ladrillo ni adobe, en sintonía con la técnica constructiva del horno de Priego.

Esta técnica se emplea en los dos hornos excavados en el yacimiento malagueño. La posibilidad de que los dos hornos de Bezmiliana sean de una sola cámara, los asemejan al prieguenso, en cuanto no existe parrilla de separación, pero en este último caso las dos cámaras están anexas, sin compartir la planta, extremo que sí ocurría en el caso de Málaga.

Los hornos califales de Toledo (MARTINEZ, 1990) son todos de dos cámaras separadas en parrilla, planta rectangular y emplean los adobes en su construcción, mientras que los escasos restos documentados en Pechina (Alicante) y en Murcia no nos permiten cotejar las tipologías.

Como conclusiones de este epígrafe, las peculiaridades del horno cerámico de C/ San Marcos 20-24 de Priego, podemos resumirlas de la siguiente manera:

-El horno se encuentra excavado en su mayor parte (2/3) en la greda natural, haciendo innecesarios los refuerzos exteriores en la cámara de cocción.

-Está realizado íntegramente con barro y arcilla, salvo algunos refuerzos de mampuestos. No se ha constatado el uso del adobe ni del ladrillo.

-La cámara de cocción y la de fuego no se encuentran superpuestas, sino anexas, y sin estar separadas por parrilla alguna.

-Junto con el ejemplo de Zaragoza ya comentado, confirma el uso, o uno de los usos, de las llamadas barras de alfar, que se disponían a modo de estantes en las paredes de la cámara de cocción. En cuanto a la técnica de fabricación de estas barras, compartimos lo reflejado por AGUADO (1983), aunque nosotros creemos que las digitaciones de algunos ejemplares son para disminuir la superficie de contacto con la cerámica vidriada y no para evitar que rueden, al menos en la forma de uso que tratamos aquí. El extremo redondeado y con coloración diferente por efecto de la

cocción, es siempre el que se encontraba introducido en uno de los orificios de la pared.

Aspectos funcionales y tecnológicos del alfar de C/ San Marcos, 20-24

Los procesos esenciales que se realizan en un taller de alfarero de la antigüedad, el medievo y los contemporáneos de tipo tradicional, son sustancialmente similares; el proceso da comienzo con la extracción de la arcilla, para pasar a un preparado inicial de depuración y decantación de impurezas; posteriormente se amasaba convenientemente antes de ir al torno, orearse y terminar el proceso con la cocción en el horno y la disposición para la venta. Asociados a este esquema, nos podemos encontrar multitud de estructuras, con variaciones cronológicas o culturales, que pueden relacionarse con estos procesos esenciales o alguno de los derivados de esta actividad.

En el caso concreto del alfar de época almohade de C/ San Marcos, 20-24, su emplazamiento geográfico está en función de dos circunstancias:

a) Se encuentra situado en la periferia de Madinat Baguh, sin lugar a dudas el principal mercado para la comercialización de sus cerámicas. Este emplazamiento no es fortuito, sino que está delimitado en uno de sus lados por uno de los caminos de salida o acceso a la medina, que sigue la alineación de la actual C/ San Marcos, y que se bifurcará más adelante para comunicarla con Rute (Hisn Rut) y Cabra (Madinat Qabra). Esta localización periférica de la zona de la población está obligada para evitar las molestias propias de la actividad: humos nocivos, peligro de incendio, etc. (EPALZA, 1991). En ocasiones, las instalaciones alfareras se han desplazado en función de las diferentes ampliaciones del perímetro amurallado de la medina, hecho esté constatado, por ejemplo, en Murcia, con los alfares de los siglos X y XII (MOLINA, 1992).

b) Presencia en el entorno de arcillas naturales y agua. La existencia de ambos elementos no es

- UE 15 : Unidad Sedimentaria. Cubre a UE 5, 7 y 8. Cota máx: - 113 cms.
- UE 16 : Estructura. Depósito de arcillas de planta aproximadamente circular, realizado con mampuestos formando al broncal y con pavimento interior. Cota máx: - 143, 4 cms.
- UE 17 : Unidad Sedimentaria. Contenida en UE 16. Estrato de tierra arcillosa con nódulos puros de arcilla, relacionable con el contenido original del depósito. Cota máx: - 148, 9 cms.
- UE 18 : Unidad Sedimentaria. Estrato cuya interfases se corresponde con el antiguo nivel de suelo del alfar. Esta unidad se dispone justo sobre la greda natural, y en su mayor parte es de deposición natural, sin ningún contenido arqueológico. Cota máx: - 148, 2 cms.
- UE 19 : Unidad Sedimentaria. Se trata de UE 12 alterada por pilar moderno intruso. Cota máx: -149,5 cms.
- UE 20 : Interfases. Pozo negro moderno. Rompe a UE 22.
- UE 21 : Unidad Sedimentaria. Relleno de UE 20. Cota máx: - 175, 6 cms.
- UE 22 : Estructura. Pavimento medieval del alfar. Cota máx: - 148, 9 cms.
- UE 23 : Inhumación. Restos óseos humanos. Cota máx: -155,1 cms.
- UE 24 : Estructura. Correlacionable con UE 32 (S-1) y UE 13 (S-2). Cota máx: - 147, 9 cms.
- UE 25 : Unidad Sedimentaria (¿) Estructura (?). Correlacionable con UE 34 (S-1) y UE 15 (S-2). Cota máx: - 118 cms.
- UE 26 : Interfases. Fase de inhumación. Cota máx: - 142,5 cms.
- UE 27 : Interfases. Correlacionable con UE 33 (S-1) y UE 14 (S-2).
- UE 28 : Interfases. Zanja que contiene la parte inferior de UE 13. Excavada en UE 18.
- UE 29 : Estructura. Pavimento moderno sobre inhumación. Cota máx: - 132,5 cms.
- UE 30 : Interfases de cimentación moderna. Altera a UE 16.
- UE 31 : Estructura. Placa base de torno de alfarero. Integrada en el pavimento UE 22. Cota máx: -155, 5 cms.
- UE 32 : Interfases de destrucción de UE 13.
- UE 33 : Interfases de destrucción de UE 16.
- UE 34 : Unidad Sedimentaria. Derrumbe de las paredes de UE 16 hacia el interior de la estructura.

CORRELACIONES UU.EE.

DESCRIPCION UNIDADES	S-1	S-2	S-3
Nivel superficial (Derribo)	1	1	1
Nivel abandono alfar	11	7	12
Depósito acumulado durante la existencia del alfar	13	-(1)	-(2)
Suelo del alfar	-(3)	10	18
Alineación ripios	32	13	24
Interfases alineación anterior	33	14	27
Relleno (¿) de la interfases anterior	34	15	25

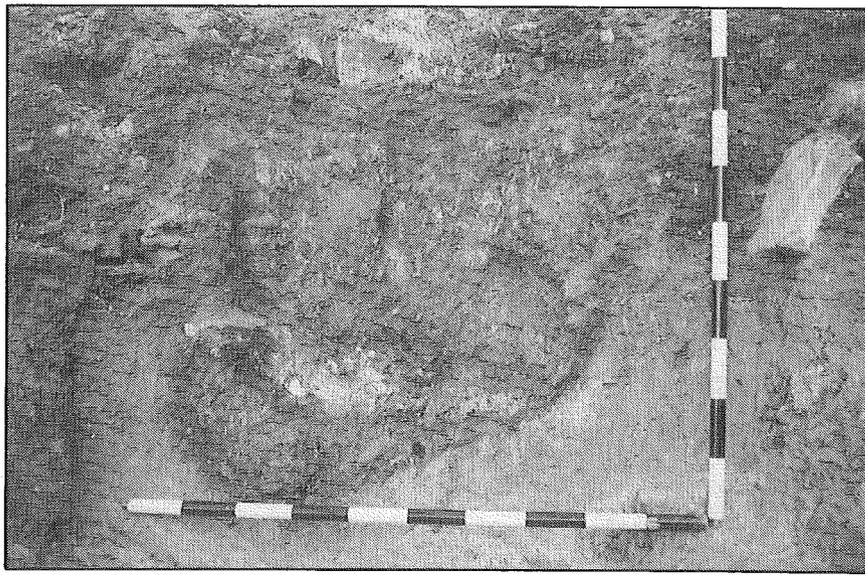
(1), (2): El depósito acumulado sobre el suelo durante la existencia del alfar, en S-2 y S-3 se ha mostrado alterado tras su descripción, por lo que forma parte, en realidad, del nivel de abandono.

(3): En S-1 el suelo del alfar está constituido por las gredas naturales.

S-1 11 ===== 16
21 ===== 25

INTERPRETACION UU.EE. ASOCIADAS A LAS ESTRUCTURAS DEL ALFAR

		S-1	S-2	S-3
UU.EE	Producción alfar	23 24	---	---
"	Destrucción alfar	21 25 36	11 16	32 33
"	Abandono alfar	11 16 17	7	12
		18 37		



Sección del crisol documentado en la fase de seguimiento del destierro del solar.

requisito indispensable (ambos se pueden hacer llegar al taller) para la ubicación de un alfar, pero bien es cierto que puede ser determinante para el emplazamiento de un taller de tipo local. La discusión sobre esta cuestión y su mayor o menor consideración respecto de la existencia en las inmediaciones del alfar de un mercado o una adecuada vía de comunicación, es una dialéctica que admite posiciones contrastadas (THIRIOT, 1990).

En el caso del alfar de Priego, el terreno geológico es arcilloso, y rico en agua, como lo demuestra la existencia del pozo documentado en la excavación y la presencia de los dos arroyos que discurren, actualmente canalizados, a escasa distancia de los lados norte y oeste del solar. Las gredas arcillosas registradas en la excavación presentaban tres coloraciones diferentes: roja (rica en óxido de hierro), verde y amarillenta.

Tradicionalmente (RUEDA, 1990), se considera la amarillenta como más apta para los trabajos de alfarería.

Esta parece ser, junto con la roja, las utilizadas en el alfar de Priego, pero ante la falta de análisis de pastas cerámicas, muestras de arcilla y la ausencia en el registro arqueológico de pozos o fosas de extracción de la materia prima, éste es un extremo más supuesto que demostrado, aunque muy probable.

Las fuentes documentales de la Córdoba bajomedieval nos hablan de un barro bermejo y de otro blanco, que se mezclaban para obtener la calidad adecuada (CORDOBA, 1990).

El alfar de C/ San Marcos está dispuesto en un patio, del que se han documentado dos muros de cierre, con un acceso. En su interior se distribuyen el espacio un horno, restos de un pavimento, el emplazamiento de un torno y un depósito de arcillas.

No hemos documentado ninguna estructura relacionada con la decantación de las arcillas u otros procesos previos a la fase de torneado. Esto es debido, sin lugar a dudas, a la relativamente escasa superficie controlada, que se estima en unos 170 m²., pues se ha constatado que los niveles arqueológicos relacionados con el alfar medieval continuaban bajo las edificaciones colindantes.

El depósito de arcilla, la placa del torno y el pavimento de losetas de piedra forman la primera fase registrada en el solar, directamente relacionada con la modelación del barro. El depósito, debido a su proximidad al torno y a su pequeño tamaño, en comparación con las balsas de decantación, podemos interpretarlo como lugar de deposición de la arcilla ya decantada, justo antes de su empleo en el torno. Esto no es impedimento para que aquí se trabajara de alguna manera, ultimando su preparado median-

te algún amasado o similar, al igual que en las estructuras documentadas en Denia (UU.EE. 67/70). La existencia de acumulaciones de arcilla en las inmediaciones de los tornos está sobradamente constatada, tanto en alfares actuales tradicionales (SANCHEZ, 1992) como en los medievales (MESQUIDA, 1993)/THIRIOT, 1986).

La base del torno, realizada con placas reutilizadas de barro cocido, y una perforación central, parece corresponderse con un torno de los de tipo oriental (LEACH, 1981), es decir, aquellos con el eje o árbol fijo, similar al documentado en el yacimiento medieval (S. XII) de Saint-Victor-des-Oules, en Francia, y que tenía como base, no una placa cerámica, sino una fosa empedrada (THIRIOT, 1986).

La labor de torneado se haría al aire libre, muy probablemente protegida con algún tipo de cubierta vegetal dispuesta sobre una estructura de madera apoyada sobre el muro UE 13 (S-3), similar a la documentada en una de las dependencias del alfar de Denia (GISBERT, 1990-92). Este techo protegería igualmente al depósito de arcillas de la acción directa de los rayos del sol. Esta disposición al aire libre y con cubierta vegetal tiene paralelos etnográficos en diversas alfarerías del norte de Africa, como en el caso de la ubicada en Ehnassia El-Medina (Egipto) (QUESADA Y LOPEZ, 1988).

El crisol de planta circular, aparecido no muy lejos del horno cerámico, pudo emplearse para la preparación de óxidos que después se usarán en la elaboración de barnices o de la pintura para la decoración de las cerámicas. También en Denia se ha constatado una estructura similar (UE 89). Descartamos su identificación con la cámara de fuego de un horno cerámico por su reducido tamaño y por su planta, pues tendríamos que suponer que estaríamos ante un pequeño horno en cubeta que, aunque creemos que se emplearon en al-Andalus (BAZZANA, 1990), estarían siempre vinculados a una producción familiar, dadas las deficiencias e inconvenientes derivadas de su uso.

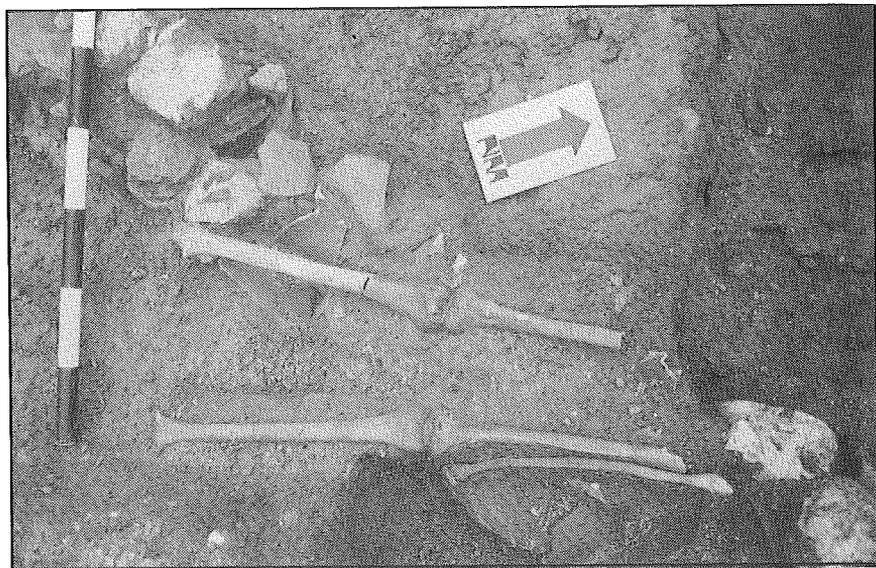
El horno, por último, es la es-

estructura de mayor interés, no sólo por su buen estado de conservación en relación al resto de lo exhumado en la excavación, sino porque el horno es el corazón funcional de un alfar, aquel lugar donde se da el paso definitivo que transforma el barro en cerámica.

Las dimensiones del horno de C/ San Marcos, 20-24, son considerables una vez que lo hemos cotejado con los demás hornos andalusíes conocidos actualmente, y presenta una tipología no usual, de la que podemos concluir una serie de consideraciones tecnológicas de gran interés.

Lo primero que llama la atención es la disposición colateral de la cámara de fuego y la ausencia de parrilla que separe ambas cámaras. Desde el punto de vista técnico, esta disposición se considera más rudimentaria e imperfecta que la más conocida de parrilla intermedia, debido a que el fuego tiene el camino libre para incidir sobre las cerámicas, con los efectos negativos que esto puede producir (decoloraciones, roturas, cocciones irregulares, etc). Para evitar, en lo posible, estos inconvenientes, el horno de Priego presenta una cámara de fuego alargada, de 135 cms. de longitud, lo que permite que la llama realice un recorrido largo y mejorar el aporte de calor (diferente al concepto de temperatura) hacia el centro de la cámara de cocción (RHODES, 1987).

Esta presenta, en su parte inferior, un escalón a modo de banco corrido de unos 32 cms. de alto por 22 de ancho, situado sobre un resalte menos pronunciado que rodea la cubeta del centro de la cámara. Aparte de su función como refuerzo o encintado, es evidente que durante la cocción, este escalón evita que las llamas impacten directamente sobre la pared de la cámara y realicen su ascensión libremente por este lugar. De alguna manera, este banco corrido protege los estantes de barras de alfar que se sitúan sobre él, protección que pudo verse aumentada con la colocación de tejas o cerámicas fracturadas que se dispusieran como pantallas protectoras de las cerámicas más delicadas (SEMPERE, 1992), aspecto éste deducible del número de estos materiales docu-



Inhumación en fosa superpuesta a las estructuras del alfar. Mayoritariamente se conservan los restos de las extremidades inferiores.

mentados en el derrumbe de la cubierta de la cámara de cocción. El uso o no, en este sentido, de gacetas, podrá determinarse cuando ultime el estudio del material cerámico.

El ascenso de las llamas se produce aprovechando el gran espacio central del horno que actúa a modo de canal de una gran chimenea, gracias al tiro provocado por las salidas de la bóveda. La forma escogida para la construcción del horno, planta circular con bóveda de tendencia semiesférica, es la más adecuada, al no presentar ángulos que puedan ser obstáculos para la convección de los gases calientes originados en la combustión. Estructuralmente, un horno rectangular puede ser más fácil de construir aunque, dada la técnica edilicia empleada, a base de pelladas de barro y arcilla, es al contrario en nuestro caso. El enfoscado final de las paredes sella los poros y evita que los gases penetren en la estructura, consiguiéndose una mayor resistencia a las sucesivas cocciones (RHODES, 1987). Aún así, los efectos de estas son evidentes en las diferentes zonas que aparecen distorsionadas por deformación o agrietamiento.

Idealmente, no debe haber diferencia en la llama entre la entrada de la cámara de fuego y la salida por las chimeneas, a fin de conseguir una cocción correcta.

Los hornos con una altura simi-

lar a su ancho contribuyen en buena medida a que esto sea posible (LEACH, 1981), tal como sucede en nuestro caso.

Las paredes del horno de Priego muestran también una zona de separación entre la pared geológica natural y la pared propiamente dicha de la cámara de cocción. Este intervalo está ocupado por tierra más o menos arcillosa, cruda y con material cerámico que, si consideramos sus paralelos etnográficos (SEMPERE, 1992, AMIGUES Y MESQUIDA, 1990) debemos interpretar como aislante protector.

La procedencia de este tipo de hornos es algo que, dada la prontitud de este informe, no hemos rastreado, como tampoco la posibilidad de que de ello puedan derivarse algún tipo de consideraciones. Para MOSTALAC (1990) que excavó uno similar en Zaragoza, la tipología no es usual, y cita a modo de paralelo el que recoge LACAM (1960) procedente de Irán. También, MILLAN (1986) presenta una lámina tomada de NAUMANN (1971), con dos hornos de Próximo Oriente (Takht-I-Suleiman), con un uso paralelo de las barras de alfar, a modo de estanterías dispuestas en la cámara de cocción. Estos hornos últimos son de dos cámaras y parrilla.

En cuanto a la producción cerámica del alfar de C/ San Marcos, 20-24 de Priego, hay algunos datos sobre su cantidad y calidad

que es oportuno esbozar aquí, a falta de concluir el estudio detallado del material arqueológico recuperado. La capacidad del horno permite la cocción de varios cientos de cacharros cerámicos, según su tamaño, pues independientemente de que el centro de la cámara de cocción se empleará o no, dada su morfología, los estantes formados con las barras de alfar equivalían, en capacidad, a un estante de unos 27 cms. de ancho, más 20 m. de largo y una altura de uso de casi 40 cms.

La variedad de formas y tipologías cerámicas es diversa, aunque las procedentes de los estratos de producción son escasas, siendo más abundantes las recogidas en los niveles de destrucción y abandono (THIRIOT, 1990-1992).

En total, documentamos jarras, jarritas, alcadafes, candiles, tejas y atanores, ataifores, etc. con un predominio en las técnicas decorativas a favor de las líneas pintadas con óxido de hierro, aunque también se han recuperado fragmentos de cuerda seca parcial o verde-manganeso, sin faltar las vidriadas de varios tipos o las decoradas con motivos estampillados. Es precisamente la cerámica, la que nos muestra características propias de finales del S. XII y el primer tercio de la centuria siguiente, cuando nosotros postulamos que se abandonaría el alfar, tras la conquista de Madinat Baguh por Fernando III el Santo, en 1226.

Addenda

En el intervalo de tiempo entre la entrega de este artículo a la imprenta y su publicación efectiva, se han dado a conocer una serie de novedades que consideramos del mayor interés exponer aquí. En concreto, nos referimos a la comunicación presentada por J. Thiriot (Centre National de la Recherche Scientifique) al IV CAME (Congreso de Arqueología Medieval Española), titulada «Bibliographie du four de potier à barres d'enfournement» y que ha sido publicada en las actas del mismo, que han comenzado a distribuirse en Octubre de este año. Casi de forma simultánea, recibimos correspondencia, también de J. Thiriot, en la que nos solicitaba información sobre el alfar de calle San Marcos, a fin de considerarlo para incluirlo en sus trabajos de investigación, a la vez que nos remitía el manuscrito de la comunicación referida.

En este texto, J. Thiriot realiza una aproximación al conocimiento de los hornos de barras y da a conocer los ejemplos del entorno del Mediterráneo e, incluso, de

Oriente Medio. En el caso de la P. Ibérica refiere nuevos hornos, aún inéditos, en Balaguer y Murcia, y los de la c/San Pablo de Zaragoza, diferentes al ya conocido y comentado por nosotros, en este artículo, de la Avenida César Augusto y que también es considerado por este autor.

En el caso de la Península Ibérica, los hornos de barras conocidos hasta estos momentos serían los siguientes: Zaragoza (4), Priego de Córdoba (1), Balaguer (1) y Murcia (4?), conformando por lo tanto un panorama verdaderamente sugerente.

El horno de c/ San Marcos de Priego, entre los paralelos señalados, es el de cronología más reciente pues los demás están incluidos dentro del paréntesis cronológico ss. X-pric. XII. En otro orden de cosas, el caso de Priego presenta una cubierta abovedada, con chimeneas circulares, para la cámara de cocción, extremo éste que no ha sido propuesto para ninguno de los demás hornos, reconstruidos, generalmente, con la parte superior de la cámara de cocción abierta. Igualmente, el caso de Priego se confirma como uno de los mejores conservados, de dimensiones considerables, factores éstos que, unidos al hecho de que es posible una reconstrucción fidedigna en base a los datos de la excavación y que ha sido extraído para acometer su futura musealización, le confieren un lugar singular dentro de la arqueología de al-Andalus.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIEN ALMANSA, M. (1990): «Homos alfareros de época califal en el yacimiento de Bezmiliana», *Fours de potiers et testares medievales en Méditerranée Occidentale*, Madrid, p. 13-27.
- AGUADO VILLALBA, J. (1983): *La cerámica hispano-musulmana de Toledo*, Madrid.
- ALCALA-ZAMORA, P. (1836 (?)): *Apuntes para la Historia de Priego*, Córdoba, 1976.
- AMIGUES, F.- MESQUIDA, F. (1987): *El horno medieval de cerámica. El testar del Molí, Paterna (Valencia)*, Madrid.
- AMIGUES, F.- MESQUIDA, F. (1990): «Tradición alfarera en Paterna. Pasado y presente», *Fours de potiers et testares medievales en Méditerranée Occidentale*, Madrid, p. 143-155.
- ARJONA CASTRO, A. (1978): «La comarca de Priego en época musulmana», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, p. 85-102.
- ARJONA CASTRO, A. (1982): *El Reino de Córdoba durante la dominación musulmana*, Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1992): *Orígenes históricos de los reinos de Andalucía*, Córdoba.
- BAZZANA, A. (1990): «La cerámica hispano-musulmana: problemas técnicos», *La cerámica islámica de la ciudad de Valencia*, II, Estudios, Valencia, p. 61-68.
- BOLUFER MARQUES, J. (1987): «Aproximación al poblamiento islámico de los términos municipales de Xàbia y Benitatxell (Marina Alta, Alacant)», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo II, p. 477-490.
- CASTILLO, F.- MARTINEZ, R.- ACIEN, M. (1987): «Urbanismo e industria en Bayyna. Pechina (Almería)», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo II, p. 539-548.
- COELLO, F. (1852 (?)): *Atlas de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid.
- CORDOBA DE LALLAVE, R. (1990): *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba.
- EPALZA, M. (1991): «Espacios y sus funciones en la ciudad árabe», *La ciudad islámica*, Zaragoza, p. 9-30.
- GISBERT SANTONJA, J.A. (1990): «Los homos del alfar islámico de la Avenida Montgó/calle Teulada. Casco urbano de Denia (Alicante)», *Fours de potiers et testares medievales en Méditerranée Occidentale*, Madrid, p. 75-92.
- GISBERT SANTONJA, J.A. (1992): «El homo UE 94 del alfar islámico de la Avda. Montgó-c/ Teulada, 7. Denia. Alicante». *Tecnología de la cocción cerámica desde la antigüedad a nuestros días*, Agost (Alicante), p. 105-120.
- IÑIGUEZ, M.C.- MAYORGA, F. (1993): «Un alfar emiral en Málaga». *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada, p. 117-138.
- JIMENEZ MATA, M.C. (1990): *La Granada islámica*, Granada.
- KIRCHNER, H. (1988): «Las técnicas y los conjuntos documentales. I. La cerámica», *Arqueología medieval. En las afueras del medievalismo*, Barcelona, p. 88-133.
- LACAM, J. (1960): «La céramique musulmane des époques Omeyyade et Abbaside, VII an X siècles», *Cahiers de la ceramique, du verre et des arts du feu*, 20, p. 253-270.
- LEACH, B. (1981): *Manual del ceramista*, Barcelona.
- MADOZ, P. (1845-50): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía. Córdoba*, Edición facsímil, Valladolid, 1987.
- MARTINEZ LILLO, S. (1990): «Homos califales de Toledo». *Fours de potiers et testares medievales en Méditerranée Occidentale*, Madrid, p. 45-62.
- MESQUIDA GARCÍA, M. (1993): «Paterna en la Edad Media», *Urbanismo medieval del País Valenciano*, Madrid, p. 305,330.
- MILLAN CRESPO, J.A. (1986): «Un homo de cerámica del siglo X», *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterraneo Occidental*, p.107-111.
- MOLINA MOLINA, A.L. (1992): *Urbanismo medieval. La región de Murcia*, Murcia.
- MOSTALACCARRILLO, A. (1990): «Los homos islámicos de Zaragoza», *Fours de potiers et testares medievales en Méditerranée Occidentale*, Madrid, p. 63-74.
- NAUMANN, R. (1971): «Brennöfen für Glasurkeramik», *IM*, 21, p. 173-190.
- NAVARRO PALAZON, J. (1990): «Los materiales islámicos del alfar antiguo de S. Nicolás de Murcia», *Fours de potiers et testares medievales en Méditerranée Occidentale*, Madrid, p. 29-43.
- PELAEZ, M.- QUINTANILLA, M.C. (1977): *Priego de Córdoba en la Edad Media*, Salamanca.
- QUESADA, F.- LOPEZ, M.J. (1988): «Heracléopolis Magna. Cerámicas de tradición antigua», *Revista de Arqueología*, 83, p. 6-14.
- RAMIREZ DE ARELLANO, R. (1904): *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*, Córdoba, edición de 1983.
- RAMIREZ Y CASA-DEZA, L.M. (1840-42): *Corografía histórico-artística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, edición de 1986.
- RHODES, D. (1987): *Hornos para ceramistas*, Barcelona.
- RUEDA GARCIA, F. (1990): *La artesanía popular en Málaga*, Málaga.
- SANCHEZ FERRER, J. (1992): «Análisis arquitectónico de los alfares de Chinchilla», *AL-BASIT*, 31, p. 269-284.
- SHÜTZ, I. (1992): «Sistemas tradicionales de cocción cerámica en el norte de África», *Tecnología de la cocción cerámica desde la antigüedad a nuestros días*, Agost (Alicante), p. 171-184.
- SEMPERE FERRANDIZ, E. (1992): «Catalogación de los homos de España y Portugal», *Tecnología de la cocción cerámica desde la antigüedad a nuestros días*, Agost (Alicante), p. 185-237.
- THIRIOT, J. (1986): «Apport ethnographique et essai d'interprétation des structures de l'atelier de potiers du XII siècle de Saint-Victor-des-Oules (Gard)», *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterraneo Occidental*, p. 49-57.
- THIRIOT, J. (Dirección) (1990): «Les fours de potiers, problèmes de méthode. Table Ronde», *Fours de potiers et testares medievales en Méditerranée Occidentale*, Madrid, p. 169-200.
- THIRIOT, J. (1992): «Du fours á l'atelier de potier: quelques reflexions pour une meilleure connaissance de cet artisanat médiéval», *Tecnología de la cocción cerámica desde la antigüedad a nuestros días*, Agost (Alicante), p. 141-152.
- VERA RODRIGUEZ, A.L. (1993): «Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba», *ADARVE*, 412-418, Priego de Córdoba.